

Redacción. Desde las once de la mañana a las cuatro de la madrugada.  
Administración: Desde las siete de la mañana a las seis de la tarde

Teléfono n.º 27

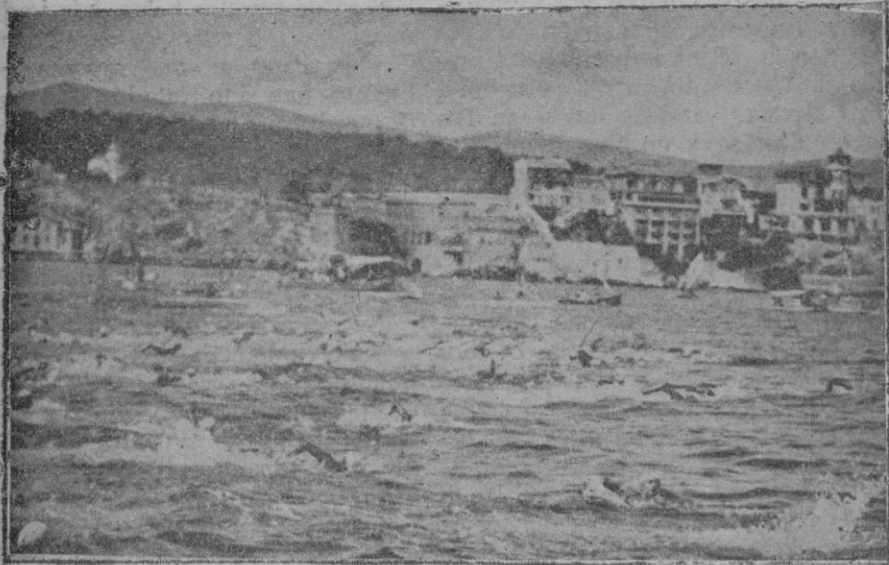
Oficinas: Santo Cristo 14 y Cam. 2.ª

# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

|                        | Pesetas |
|------------------------|---------|
| Un mes                 | 3       |
| Extranjero (trimestre) | 10      |
| Número suelto          | 0'10    |
| Id atrasado            | 0'15    |

## La travesía del puerto, a nado



Los nadadores en plena lucha



El vencedor de la carrera el distinguido joven don Jaime Servera

Fot. Rubens

### IMPRESIONES

## Don Juan Burgues Zaforteza Cotoner

La Muerte, insaciable, esbarba entre los restos de una generación, símbolo de la Mallorca ochocentista, señorial, ingenua y de idiosincrasia bien definida.

Era ayer que, en estas mismas columnas, dedicábamos un recuerdo a aquella distinguida dama que se llamó en el mundo doña Mercedes Moreno, conocida más bien por doña Mercedes Formiguera, pues que así la llamaban todos; hoy es de justicia rendir el mismo tributo a don Juan Berga, como a su vez era designado por todo Palma don Juan Burgues Zaforteza y Cotoner.

Singular coincidencia es la de este sucesivo tributo, pues acaso sean, los mentados, las dos figuras más representativas de aquella época ya pasada.

No ya una impresión para la hoja periodística, como tal caduca y fugaz, sino una biografía documentada y extensa merecería la personalidad de don Juan Burgues Zaforteza y Cotoner. La dolencia que paulatinamente fué minando su robusta naturaleza y el zarpaço de los años, apartaronle un tanto del trato de las gentes esfumando así un poco, para la generación novísima, el marcado relieve de su figura. Pero, para los demás, para cuantos le trataron, que es tanto como

decir la ciudad en masa, «Don Joan Berga» era una verdadera institución. En la complejidad de las facetas de su personalidad, aparte de su privilegiado carácter, radicaba su popularidad extraordinaria, y en la esfera social, en la modalidad política y en la adaptación popular puede decirse que era único.

Quién, que haya vivido un poco, no recuerda los paseos matutinos de Juan Burgues, y su asidua puntualidad a la llegada de todos los vapores comerciales, cuando el «Lulio», el «María», el «Bellver» y el «Miramar», eran los que con el encaje de sus estelas unían nuestra costa con la de Barcelona?

Defenías en cada puerta y dialogaba en todo grupo que hallaba al paso y con el mismo calor y benevolencia compartía con el tendero humilde, con el menestral ingenuo, con el payés llegado pocas horas antes a la ciudad, que con las autoridades y el hombre de carrera o de negocios.

De aquí la profusión de datos, anécdotas y noticias que diariamente almacenaba en el vasto arsenal de su privilegiada memoria de la que con modesta jactancia, le placía hacer gala en sus conversaciones.

Conocía, al dedillo, la filiación de unas cuantas generaciones, hasta el

punto que se decía de él que en caso de quedar destruidos los archivos parroquiales, no habría apuro, viviendo don Juan, pues con los datos por él suministrados, de viva voz, cabría reconstituir todas las partidas de Bautismo.

Prueba de su privilegiada retentiva la tenemos en el hecho de conocer por su propio nombre a cuantos le saludaban que eran casi todos los que pasaban por su lado. A muchos les llamaba preguntándoles por sus padres, o por su esposa, hijos y hermanos, repitiendo sus nombres y si a mano venía, su edad y profesión.

Claro está que en aquel copiosísimo archivo viviente se traspapelaba a veces algún dato, al igual que ocurre en los archivos materiales, pero ello nada representaba comparado con la profusión de los comprobados y fidedignos.

Complemento y extraordinario refuerzo de esta documentación viva era la que reposaba en la magnífica biblioteca de su mansión palacio y en el archivo de la casa: libros preciados y raros, manuscritos curiosos, cartas interesantísimas de personajes que fueron árbitros un día de los destinos de la Patria; riquísima cañtera en conjunto de la que cabría extraer materiales para reconstruir buena parte

de la Historia moderna de España y toda la de la Mallorca caballerescas y romántica.

Juan Burgues Zaforteza se solazaba en releer tales documentos acreciendo así su caudal histórico y anecdótico, lo que le permitía sazonar luego, con un curioso comentario, la conversación en sus más variados temas. De aquí que fuera tan instructiva y entretenida su charla.

Un gran señor con corazón de niño en el que no arraigó nunca la malicia ni la mala intención; así entiendo que es de justicia definir al ilustre prócer que acaba de transponer ahora las fronteras de la Eternidad. Pasó por la vida haciendo bien, a costa muchas veces de sus propios intereses, y deambuló sus caminos sin dejar en pos ni un enemigo.

En cuanto a su valor representativo, aparte de su elevada alcurnia, ya lo hemos dicho: el de una Mallorca que ya se extingue para siempre: la Mallorca de idiosincrasia propia, de costumbres típicas y patriarcales, noble y pintoresca, cuya fé dejó por estela la Catedral inmensa y su señorío, los suntuosos palacios con patios de piedra florida.

Una plegaria por el alma del ilustre prócer.

José M.ª TOUS Y MAROTÓ

### COLABORACION

## Impresiones del concurso de natación

El gran festival acuático celebrado el pasado domingo en nuestro puerto, organizado por el Club España con la cooperación eficaz del de Regatas y nadadores en general, puede considerarse la fiesta marítima de mayor envergadura efectuada de muchos años acá en nuestras tranquilas aguas.

Satisfechos en extremo pueden sentirse sus organizadores, como también las Autoridades y entidades concesionarias de los premios otorgados por el éxito de la fiesta varonil y de color, digna de la mayor ponderación. El día se presentó castizamente veraniego y balear.

El barómetro dejó en buen hora de hacer tonterías, y las aguas interiores de nuestro puerto aparecieron cual brufida plancha de plata; que más podía desearse?

En ambos Clubs flamean la bandera nacional y sus grimpolones distintivos.

En las terrazas alta y baja del Club España se amontona un verdadero hormiguero humano, en el que prevalece el sexo bello que con sus vistosas toiles veraniegas y vivaces, son un manjar apetitoso para la vista, dejando a muchos empedernidos sportmen en la duda de si mirar al mar y sus bellezas, o a tierra firme poblada de encantadores ojazos capaces de marear al más bravo nostramo.

Al estallar los dos primeros cohetes de aviso, una nutrida banda lanza sus alegres notas que se repiten durante la preparación de la gran lucha, enardeciendo los ánimos de 138 concursantes y 2 señoritas que tanto interés dieron al festival.

A lo largo de los 1.100 metros del recorrido, o sea desde la farola al Club España, meta de llegada, incontable número de embarcaciones empavesadas repletas de espectadores cubren ambos lados de la gran ruta formando un interesantísimo canal.

De pronto estalla una ovación formidable, y aparecen en incontables hileras los grandes y pequeños atletas del mar dispuestos a probar los resultados de su entrenamiento.

En cuatro grandes embarcaciones se va colocando aquel apreciable enjambre de juventud y carnes tostadas por el sol, de color del yodo.

Su viaje a la meta de salida es un pasco triunfal propio de una fiesta espartana.

Tran-curren momentos de verdade-

ra espectáculo, por ser un enigma el resultado de la lucha titánica donde figuran elementos desconocidos, de Cataluña y Valencia.

Y cuando muchos corazones empezaban a latir apresuradamente, unos lejanos aplausos nos indican la venida del grupo de señoritas que inician el concurso y cuya llegada es premiada con repetidas ovaciones. Son obsequiadas con artísticos ramos de flores, además de los premios conseguidos.

Una lejana detonación y un clamoroso murmullo en toda la línea nos indican que los 138 «tritons» empiezan su recorrido.

Una larga hilera de espuma que semeja bandada de delfines se divide a lo lejos, la que se va truncando por grupos formando una muy interesante procesión acuática.

En todo el recorrido se repiten las ovaciones clamorosas y voces alentadoras para los concursantes.

Ya en los últimos cien metros próximos a la meta luchan los cuatro primeros en titánica sprintada.

Una ovación formidable saluda al primero en llegar que es el jovencito de 16 años Jaime Servera.

Todos los concursantes fueron muy aplaudidos y festejados, y en grado sumo el jovencito Jaime Servera, no tan sólo vencedor absoluto de esta

gran prueba, si que también en Andraitx y Felanitx, y segundo en los restantes puertos durante el cruceo al litoral últimamente efectuado, por todo lo cual la J. D. de este Club de Regatas acordó obsequiarle con una cena el próximo viernes a las ocho y media de la noche, lo que así se consigna para conocimiento de cuantas personas deseen asistir.

Réstanos señalar la nota altamente simpática que constituyó anoche durante la Verbena de este Club, interrumpida con la llegada del Campeón Jaime Servera recibido con una ovación estrepitosa amenizada con el himno de Riego, y felicitar efusivamente a la Federación F. B. N. A. por la brillantez del festival efectuado. Al Club España organizador, y a don Antonio Roca, don Emilio Miquel y don Enrique Bonnin, que son los legítimos mantenedores del gran deporte de la natación.

M. MESTRE

17 Agosto 1931.

## EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Artículo 19.—En las regiones autónomas no se podrá regular ninguna materia con diferencia de trato para los naturales del país y los demás españoles.

Artículo 20.—La libertad de conciencia y el derecho de profesar y practicar libremente cualquier religión queda garantizado en el territorio español, salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública.

Las asociaciones religiosas sólo podrán ejercer su culto en sus respectivos centros, sin más limitación que las impuestas por el orden público.

La condición religiosa no constituye circunstancia modificativa de la personalidad civil ni política, salvo lo dispuesto en esta Constitución para el nombramiento de Presidente de la República.

Artículo 21.—Sólo se castigarán los hechos declarados punibles.

Nadie será juzgado sino por juez competente y conforme a los trámites legales.

Artículo 22.—Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito.

Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial dentro de las 24 horas siguientes al acto de la detención.

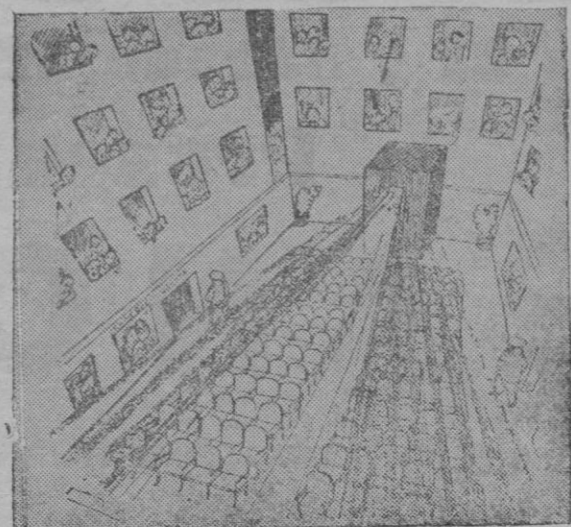
Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las 72 horas de haber sido entregado el detenido al juez competente.

La resolución que se dictare se notificará al interesado dentro del mismo plazo.

De la infracción de este artículo serán responsables las autoridades que lo ordenen y los agentes y funcionarios que la ejecuten, cuando tengan evidencia de su ilegalidad.

La acción para perseguir estas in-

## EL HUMOR AJENO



El negocio del cine en un solar («El Travaso», Roma)

fracciones será pública sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género.

Artículo 23.—Todo español podrá circular libremente por el territorio nacional y elegir en él su residencia y domicilio sin que pueda ser compelido a mudarlos a no ser en virtud de sentencia ejecutoria.

El derecho a emigrar o inmigrar queda reconocido y no está sujeto a más limitaciones que las que establezca la ley.

El domicilio es inviolable. Nadie podrá entrar en el de un español o de un extranjero residente en España sino en virtud de mandamiento de juez competente. El registro de papeles y efectos se practicará siempre a presencia del interesado o de una persona de su familia y en su defecto de dos vecinos del mismo pueblo.

Artículo 24.—Queda garantizada la inviolabilidad de la correspondencia en todas sus formas, excepto en el caso de mandamiento judicial en contrario.

Artículo 25.—Toda persona es libre de elegir profesión. Se reconoce la libertad de industria y comercio salvo las limitaciones que por razones económicas y sociales de interés general impongan las leyes.

Artículo 26.—Toda persona tiene derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones valiéndose de cualquier medio de difusión sin sujetarse a la censura previa. En ningún caso podrá ser suspendida o secuestrada la publicación de periódicos, ni recogida de libros sino en virtud de mandamiento de juez competente.

Artículo 27.—Todo español podrá dirigir peticiones individual o colectivamente a los poderes públicos y a las autoridades. Este derecho no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Artículo 28.—Todos los ciudadanos de ambos sexos mayores de veintiún años, tendrán los mismos derechos electorales conforme determinen las leyes.

Artículo 29.—El Estado podrá exigir de todo ciudadano su prestación personal para servicios civiles o militares con arreglo a las leyes.

El Parlamento a propuesta del Gobierno fijará todos los años el contingente militar.

Artículo 30.—Queda reconocido el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas.

Para celebrar reuniones al aire libre será necesario el permiso de la autoridad.

Artículo 31.—Los españoles podrán asociarse o sindicarse libremente para los distintos fines de la vida humana con arreglo a las leyes del Estado.

Toda asociación o sindicato están obligados a inscribirse en el registro público correspondiente con arreglo a la ley.

Artículo 32.—Todos los españoles sin distinción de sexo, son admisibles a los empleos y cargos públicos, según su mérito y capacidad salvo las incompatibilidades que las leyes señalen.

Artículo 33.—Los nombramientos, excedencias y jubilaciones de los funcionarios públicos se harán conforme a las leyes.

Su inmovilidad se garantiza por la Constitución.

La separación del servicio, las suspensiones y traslados sólo tendrán lugar por causas justificadas previstas en la ley.

No se podrá molestar ni perseguir a ningún funcionario público por sus opiniones políticas o religiosas.

Los funcionarios civiles podrán constituir asociaciones profesionales que no impliquen ingerencia en el servicio público que les estuviere encomendado.

Las asociaciones profesionales de funcionarios se regularán por una ley. Estas asociaciones podrán recurrir ante los tribunales contra las decisiones de la superioridad que vulneren los derechos de los funcionarios.

Artículo 34.—Los derechos y garantías consignados en los artículos 22, 23, 26 y 30, podrán ser suspendidos total o parcialmente en todo el territorio nacional o en parte del mismo, por decreto del Gobierno cuando así lo exija imperiosamente la seguridad del Estado o en casos de notoria o inminente gravedad.

Si estuviere reunido el Parlamento éste resolverá sobre la suspensión acordada por el Gobierno. Si estuviere cerrado el Gobierno deberá convocarle para el mismo fin en el plazo máximo de ocho días. A falta de convocatoria se reunirá automáticamente el siguiente día.

El Parlamento no podrá ser disuelto antes de resolver. Si estuviera disuelto el Gobierno dará cuenta inmediatamente a la Comisión parlamentaria, que resolverá con iguales atribuciones que el Parlamento.

El plazo de suspensión de garantías no podrá ser superior a treinta días. Cualquier prórroga necesitará acuerdo previo del Parlamento o de la Comisión parlamentaria en su caso. El territorio para el que se declare la suspensión se regirá mientras tanto por la ley de orden público.

Capítulo II. Familia, economía y cultura.

Artículo 35.—La familia es bajo la salvaguardia especial del Estado.

El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para ambos sexos y podrá disolverse por mutuo disenso por libre voluntad de la mujer, o a solicitud del marido, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados, respecto de sus hijos, a alimentarlos, educarlos e instruirlos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes. Los hijos nacidos fuera de matrimonio tendrán los mismos derechos y deberes que los habidos dentro de él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad.

Artículo 36.—La propiedad de las fuentes naturales de riqueza existentes dentro del territorio nacional pertenece originariamente al Estado en nombre de la nación.

El Estado, que reconoce actualmente la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización.

El Estado tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser objeto de expropiación forzosa por causa de utilidad social que la ley definirá, determinando, asimismo, la forma de indemnización. En los casos en que la necesidad social así lo exigiera, el Parlamento podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización.

Los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

# DE BALEARES

## Fiesta de San Bernardo en La Real

Solemnes cultos que en honor de San Bernardo Abad de Claraval se celebrarán en la Parroquia de La Real. Completas. Día 19, a las siete y media de la noche se cantarán solemnes Completas, después del Irezo del Rosario.

Fiesta de San Bernardo. El día 20, a las cinco y media empezará un turno de misas que seguirá hasta las ocho y media, a las nueve y media Tercia y Oficio solemne en el que se cantará la Misa «Regina Martyrum» del Maestro Refice. Predicará las glorias del Santo el Rdo. F. Jaime Alés, M. de los Sagrados Corazones.

Indulgencia plenaria. Todos los fieles que visiten en este día la capilla de San Bernardo en la iglesia de La Real, con las condiciones ordinarias de confesión y comunión y orando por las intenciones del Romano Pontífice pueden ganar Indulgencia Plenaria.

Fiesta de Ntra. Señora de la Font de Déu. El domingo 23 se celebrará solemne fiesta en honor de la Titular de esta Parroquia Nuestra Señora de la Font de Déu. A las ocho y media Oficio mayor con sermón por el Rdo. P. Antonio Mascaró, Misionero de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las cuatro y media Vísperas solemnes y ejercicio cantado en honor de Nuestra Señora.

Programa de la Fiesta Cívica que se celebrará en La Real en los días 19 y 20.

Día 19.—A la salida de las Completas habrá verbena y baile con gaitas y tamboril.

Día 20.—A las doce Carreras de hombres y niños en el trayecto comprendido entre La Creu y La Real.

A las siete y media de la tarde la Banda Infantil de Establiments que dirige don Vicente Pot dará el siguiente concierto:

P. D. A. Irún; El Desfile del Amor (marcha); Fantasía de la Opera «Aida»; La Rosa del Azafrán (fantasía); El precio de un beso (canción) Balear (jota); Pomejls de Joventut (Sardana); Canción de Estrella (canción del Día) P. D. Baldomera.

## Conferencia

En el nuevo y hermoso local del Centro Republicano Federal del Tercer Distrito, dió su anunciada conferencia, el sábado pasado, el abogado y Teniente de Alcalde don Bernardo Jofre.

Hizo la presentación del conferen-

ciante, en breves y certeras palabras el entusiasta presidente de aquella entidad don José Girbent quien hizo notar, además, la gran trascendencia de tales actos culturales.

A continuación el señor Jofre, previa afectuosa salutación a la concurrencia, empezó su disertación afirmando que el árbol de la libertad tiene en nuestra patria raíces más hondas y arraigadas que en los demás países. Señaló la gran importancia de nuestras antiguas Cortes y Municipios, base de nuestra pretérita grandeza. Habló de los Comuneros y Agermanados relacionándolos con los de Mallorca que en aquellos tiempos era verdaderamente un trozo de España ya que sentía con la misma intensidad las profundas ansias de liberación de la opresión y tiranía; y que si hubo un Padilla en Castilla y un Sorolla en Valencia, hubo también un Colom en Mallorca.

Trata después del absolutismo que cercenó las riquezas patrias en el Guadiana espiritual de nuestras libertades, hasta la magnífica gesta ciudadana del 12 de abril. Cita la célebre profecía de Ezequiel tantas veces evocada por Costa, en la que se describe la transformación de millones de huesos calcinados, en ejércitos de hombres para luchar con el derecho y la libertad, y la comparación con la magnífica explosión de ciudadanía que nos trajo la República. Lamenta que en Mallorca, contrariamente a lo sucedido en tiempos pretéritos, no se oiera la voz redentora y que fuese esta vez lamentable excepción. Tras las pasiones y el estruendo de recientes luchas, añade, ha llegado el momento de hacer obra realmente constructora, bajo la enseña gloriosa del republicanismo histórico, encarnado, en nuestra Isla, en el partido Republicano Federal.

May que consolidar definitivamente la democracia. Pone de manifiesto el papel importantísimo de la opinión pública para que de estado difuso cobre eficacia escalando las cimas del poder. Describe como se forma la opinión y de la importancia que tiene la prensa para tal cometido. De ahí deduce la necesidad de fundar un diario republicano en Mallorca órgano de las verdaderas izquierdas regionales. Dice que nuestra democracia debe tener: el orden por base, el amor por principio y el progreso por fin. En un régimen de auténtica libertad solo debe existir una esclavitud: la de la ley. Justifica, empero, la violencia en momentos de opresión. Señaló la importancia del cumplimiento de la ley que han reconocido los pueblos de más sentido político como el Romano y el Inglés. En España siempre se ha burlado la ley. En el refrán tan conocido de «Hecha la ley, hecha la trampa» está condensada tal vez la sentencia fatídica de nuestra decadencia.

Solamente por una obra de concordia y armonía, por otra parte, pueden solucionarse los graves momentos de angustia que la sociedad está pasando. Hay que actuar pues con cordialidad y elevación.

Estudia también, haciendo una brillante descripción, las sociedades pasadas, actual y futura para demostrar que a medida que el hombre aumenta su caudal de conocimientos, progresan los individuos y con ellos las sociedades.

Habla después de la autonomía que cree consustancial con la prosperidad de Mallorca. Y señala la labor silenciosa y profunda de la minoría republicana federal en el Ayuntamiento. Niega todo pacto con las derechas. Trata de los diferentes partidos de Mallorca y de su ideología. De cómo aún está el caciquismo arraigado entre nosotros y del deber de las izquierdas de hacer obra conjunta para su total extirpación. Estas recurrirían en gravísima responsabilidad si analogaran en pláticas de familia, la oportunidad del rescate espiritual de la Isla.

Hace una elocuente descripción de la belleza de nuestra tierra, admirada por propios y extraños. Desde Sand y Chopin hasta ahora, empero sus habitantes han sido tratados más o menos despectivamente al sufrir la comparación. En lo sucesivo se ha de procurar, pues, que en la propaganda de Mallorca se niegue a decir que no es única tan solo por su clima y su paisaje, sino también por la cultura y civismo de sus habitantes.

Para ello es indispensable una fuerte elevada unión de las verdaderas izquierdas.

Al terminar su bello parlamento el orador fué cajúrosamente aplaudido y felicitado por la gran concurrencia que asistió al acto.

También fué ovacionado don Francisco Juliá, el diputado a Cortes por Mallorca, que honró con su visita aquel Centro.

Don José Girbent, que también cosechó muchas felicitaciones, dió por finalizado el acto no sin antes invitar a los asistentes para la fiesta del próximo domingo de homenaje a la bandera y en la cual tomarán parte varios oradores.

## LUZ PETROMAX para la pesca

### De Pollensa

HOMENAJE A GUILLERMO BESTARD

Anoche tuvo lugar en el Hotel «Mar i Cel» del Puerto de Pollensa el banquete en obsequio de nuestro buñ Mamigo Guillermo Petrd, con motivo de su reciente léx en la exposición de sus obras pictóricas.

El acto resultó espléndido: contribuyó a ello la presencia allí de distinguidas personas entre las que vimos al Académico Mn. Lorenzo Riber, a los artistas Sres. Anglada, Cittadini, De Cíeff, Castellanos, Isern, Seguí y muchos otros que en este momento no recordamos.

Asistieron también el Preidente del «Club Pollensa» don Miguel Bisbal y varios miembros de la Directiva.

Al lado del homenajeado tomó asiento su distinguida esposa.

El banquete, en el transcurso del cual reinó amena charla y buen humor, fué admirablemente servido con arreglo al siguiente menú:

Consumée Velázquez. Langosta Goya. Alubias Greco, Pollo Riber. Mantecado Bestard. Vinos: Maristany B, Valdepeñas y Codorniu Extra. Café. Licores, Cigarros.

Al final nuestro amigo Gabriel Sastre, uno de los organizadores, leyó

**COLISEO BALEAR**

# PLAZA DE TOROS DE PALMA

**Viernes 21 y Sábado 22** **A las 9'30 noche**

## Presentación del eminente tenor

# FRANCISCO MENEN

que cantará respectivamente las óperas **RIGOLETTO** y **MARINA**

-Nutridos coros y orquesta Entrada de tendido 1 peseta

Servicio extraordinario de tranvías para Palma y suburbios Desde la Plaza de Cort y Glorieta saldrán autobuses para la Plaza de Toros

Las siguientes adhesiones: del propietario don Juan Klein, de los artistas pintores Sres. Junyer, Fluster, Gelabert, Ferrá, Bernareggi y Barceló; del fotógrafo don Gaspar Rullán, de don V. Juan, de doña Apolonia Ballesteros, Viuda del pintor Sr. Peña, de don Juan Bauzá Guañabens, de don Gabriel Llobera y del «Club Pollensa».

El propietario don Juan Llobera también se adhirió al homenaje por boca de don Lorenzo Ribes.

A continuación el que estas líneas escribe, por encargo de su hermano político Antonio Gelabert, leyó unas cuartillas de éste en que se traza con maestría insuperable la sinfía de Bestard, poniendo de relieve los rasgos más salientes de su carácter, dedicando un saludo de los pintores de las «calas encantadas» a los de las «playas transparentes» y diciendo que el homenajeado acierta en todo, calificándolo de «cajón de sastre», añadiendo que hasta si comete el heroísmo de casarse por segunda vez sabe escoger una mujer de las más excelentes.

Unánimes aplausos acogieron las manifestaciones de Gelabert.

Seguidamente el notabilísimo Académico y poeta Mn. Lorenzo Ribes recitó, de la manera admirable como sabe hacerlo, la hermosa poesía «Vagant per la costa brava», y algunas otras, que los asistentes al acto escucharon con verdadera fruición y aplaudieron con entusiasmo.

Guillermo Bestard, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos por el agasajo de que le hacían objeto.

Los comensales eran unos treinta, terminando el acto en medio de la más franca alegría y buen humor.—D. 18-8-31.

Almacenes Casa Roca

Lonjeta, 53

Artículos para verbenas

Crónica de Sport

DE LA II TRAVESIA AL PUERTO

Hemos recibido la siguiente carta: «Con la consiguiente sorpresa vemos en la prensa de esta capital que en la segunda travesía de este puerto efectuada el domingo pasado figuramos como nadadores del Club España, cuando lo somos del Regatas y que de este Club, como consecuencia de la tal equivocación, figuramos clasificados solamente 21 nadadores.

Mucho le agradeceríamos, señor Director, que por medio del diario de su digna dirección se deshiciese tal equivocación que, si a nosotros no, perjudica a nuestro Club del que tomaron parte 31 nadadores en la citada travesía.

Anticipándole nuestras más expresivas gracias quedamos suyos attos. s. s. q. e. s. m., Carlos Manrique—José Martorell.—Miguel Mestre.—Juan Serra.—Antonio Corró.—Matco Monserat.—Juan Coll.—Jaime Flexas. Nota: Juan Coll figura como Independiente.»

La Filadora

Con motivo del Balance, remate de las existencias de verano con Grandes Rebajas de Precios

Las pruebas de una moto causan tres heridos

Ayer tarde, en la carretera de Andraitx, estando probando una motocicleta con sidocar, se produjo una avería, perdiendo el chófer el mando, estrellándose el vehículo y sus tres ocupantes contra un pretil de la carretera.

Fueron trasladados en un auto a Palma y asistidos en la Casa de Socorro por el Médico señor Font.

Los heridos son: Juan Florelán, de 23 años, con fractura del maxilar inferior y herida contusa en el mentón y contusiones en la espalda y pecho.

Vicente Ferrer, de 23 años, vecino de Andraitx, erosiones en el codo izquierdo y mano derecha.

Y Sebastián Crespi, de 20 años, domiciliado en la Plaza de la Merced, que presentaba quemaduras en el cuello, producidas al incendiarse la gasolina del motor.

El herido Florelán, que es el que quería adquirir la motocicleta, pasó al Hospital, siendo sus heridas de pronóstico reservado.

Los otros dos heridos, leves, se trasladaron a Andraitx, donde actualmente residen.

Federación Nacional de Maestros

Interinos, substitutos y aspirantes a Escuelas Nacionales. Se pone en conocimiento de los afiliados que ha quedado constituida la Junta Directiva en la forma siguiente:

- Presidente, don Santiago Aparicio. Vicepresidente, don Pedro Paleu. Secretario, don Rafael Gamero. Vicesecretario, doña Francisca Suau. Tesorero, don Rafael Cifre. Bibliotecario, don Miguel Arrom. Vocal 1.º, don Angel Soler. Id. 2.º, doña Juana Mas. Id. 3.º, doña María Juan. Id. 4.º, doña Francisca Rigo. Id. 5.º, doña Margarita Prats. Id. 6.º, doña Teresa Mas.

De Sociedad

Anoche ilagó hasta nosotros la triste noticia de haber fallecido en Tarragona nuestro querido amigo y paisano, el culto catedrático de Geografía e Historia don Rafael Ballester Castell.

La noticia nos ha sorprendido, dolorosamente. Con Rafael Ballester hemos batallado años y años en LA ALMUDAINA. Durante la rga temporada perteneció a nuestra redacción hasta que obtuvo tras reñidas oposiciones la Cátedra de Geografía e Historia.

Como era de esperar conociendo su talento y su preparación pronto destacó su personalidad, dando a luz varias obras de texto que fueron adoptadas por muchos catedráticos.

La ciencia, su saber no le restaban quilates a su expansiva amistad, que su corazón abierto, acrecentaba su paso por el mundo.

Su muerte será verdaderamente sentida por cuantos tuvieron la suerte de conocerle y a él.

El profesorado español pierde en el señor Ballester uno de sus positivos valores. D. E. P.

Reciba su esposa, su hermano el notario don Sebastián y sus hermanos políticos don Félix y don Ernesto Escalas y don Antonio Pol, la expresión de nuestro sentido pésame.

Ha fallecido en esta ciudad confortado con los auxilios de la Religión y la Bendición Apostólica, nuestro amigo el Ilmo. señor don Luis Bauzá y Gayá, Coronel de Infantería retirado, condecorado con las insignias de Caballero de las Ordenes militares de San Hermenegildo y Mérito Militar con distintivo rojo.

D. E. P. La muerte de tan distinguida persona ha sido muy sentida por las numerosas amistades que supo granjearse con su carácter afable y bondadoso.

En su vida militar se mostró caballero perfecto y pundonoroso militar mostrándose siempre amigo de los humildes.

Ayer tarde se efectuó el entierro acto en el que se pusieron de manifiesto las numerosas y selectas relaciones del finado.

A la manifestación asistieron comisiones de todos los Cuerpos, rindiendo honores un batallón de Infantería, con la Banda de música.

Reciba su familia, especialmente su distinguida esposa doña Inés de Vidal y de Olivar y sus hermanos don José, don Juan, don Antonio y don Joaquín, y a su sobrino nuestro distinguido amigo el ex-Diputado don Antonio Moncada Cánaves de Mossa, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

El jefe de Negociado de segunda clase del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don Juan Nadal, ha sido asceidido a Jefe de Negociado de primera clase.

Los jefes de Negociado de tercera clase, también del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública don José Waite y don Juan España, han ascendidos a Jefes de Negociado de segunda clase.

Ha marchado a Valencia el Abogado y Secretario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares don Ramón Ferragut con su esposa y sobrina.

Aprovechando el viaje extraordinario que ayer efectuó a la vecina isla de Cabrera el vapor «Balear», muchas familias de Palma efectuaron una excursión para conocer ahue lla pintoresca isla.

Anoche, en el rápi lo, embarcó para Barcelona y Hendaya, nuestro distinguido amigo el Marqués de la Cenía, acompañado de su hijo don José Cotoner.

Han sido nombrados Consejeros de la Compañía de los Tranvías Eléctricos de esta ciudad, nuestros distinguidos amigos, don Antonio Cabet y don José Casanovas.

Reciban nuestra enhorabuena.

El p saba lo, festividad de la Asunción de Nuestra Señora, se celebró a las 9 de la mañana el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Balaguer Frau, hija del Contratista de Obras don Antonio Balaguer, con el distinguido joven don Calixto Calleja Vanrell.

La ceremonia se celebró en la capilla del Santo Cristo de la Sangre de la iglesia del Santo Hospital que aparecía adornada con profusión e iluminada.

Actuaron de testigos por parte de la novia, su tío don Pedro Balaguer y el contratista de Obras don Sebastián Crespi y por el novio, don Pedro Vanrell y don Rafael Balaguer, hermano de la desposada.

Deseamos a los recién casados muchas prosperidades en su nuevo estado.

De Barcelona llegó ayer para pasar una temporada en nuestra isla, el Inspector Central Jefe de Negociado de Obras, don Alfonso Diaz de Ceballos, acompañado de su distinguida familia.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don José M.ª Janelillas, don Francisco Roca, don Francisco Gelabert, don Miguel Ballester, don Juan Fila, don Francisco Miré, don Jesús García, don Juan Mayol y don José Cotoner.

Para pasar las vacaciones en Barcelona, marchó anoche el Director de la Prisión Provincial, don Adolfo Rubin de Celis.

De Valencia llegaron ayer en el vapor «Mallorca», don Alfredo Gómez, don Luis Checa, don Luis Idean, don Mario Ripit y y señora, don Rosendo Albiñana, don Salvador Colomer don Jesús Templeto, don Antonio Tries, don Antonio Felipe y don Gabriel Marimón.

Llegaron ayer de Ciudadela en el vapor del mismo nombre, don José Gelabert, don José Tomás y don Juan Cortés.

De Barcelona llegaron ayer en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Tomás Los Huertos, don José Jofre y señora, don Antonio Layret y señora y don Antonio Bibleni.

Información del Puerto

Día 18: Entradas

Entraron, el vapor correo «Mallorca» de Valencia con pasaje y carga; el vapor francés «La Marsa II» de Argel con pasaje y carga de tránsito; el vapor correo «Ciudad de Alcudia» de Ciudadela con pasaje y carga varía; la motonave postal «Ciudad de Barcelona» de Barcelona con carga y pasaje; el pailebot «Francisca Casanova» de Barcelona con carga general; el pailebot «Mallorquín» de Málaga con carga varía; el vapor «Balear» de Cabrera con su equipo.

Salidas

Salieron, el vapor «Balear» para Cabrera con su equipo; el vapor francés «La Marsa II» para Marsella con pasaje y carga de tránsito; el vapor correo «Ciudadela» para Ciudadela con carga y pasaje; el vapor correo «Atlante» para Tarragona con pasaje y carga general; la motonave postal «Ciudad de Barcelona» para Barcelona con carga general y pasaje.

Noticias generales

De Barcelona debe llegar esta mañana la motonave «Ciudad de Palma» habiendo de salir para el mismo puerto de procedencia a las nueve de esta noche.

A las 12 debe salir para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca».

Nuevo semanario

Hemos recibido el primer número de «Voz y Voto», semanario que ha visto la luz en la industriosa ciudad de Manacor.

El nuevo semanario ilustra su primera página con la fotografía del Alcalde de aquella Ciudad, don Antonio Amer Llodrá.

Inserta varios artículos de colaboración, nutrida información local amén del artículo de salutación.

Se presenta con el carácter de independiente para que puedan caber en él todas las manifestaciones.

Correspondemos al saludo que dirige a la prensa, y le deseamos larga vida.

Hallazgo de un cadáver

La Benemérita del puesto de Alayor ha dado cuenta al señor Gobernador que abhien do tenido noticias por unos trabajadores de que en el mar y a corta distancia de la orilla, del punto conocido por «Cala San Llorens» flotaba el cadáver de un hombre, se personó en dicho sitio acompañando el Juzgado, comprobando el hecho, cuyo cadáver que había sido extraído, era custodiado por una pareja de carabineros.

Identificado el cadáver resultó ser el del vecino Antonio Barbero Salas que el día 9 del actual, mientras estaba pescando en el punto denominado «Peñas de Son Bou» fué arrebatado por una ola.

El Juzgado practicó las diligencias del caso ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Opera en la Plaza de Toros

La Empresa del Coliseo Balear ha organizado dos representaciones de ópera en dicho local.

Dichas funciones tendrán lugar el viernes día 21 y el sábado día 22 de los corrientes y tienen por base la presentación en Palma del notable tenor Francisco Menéu, que acaba de obtener un triunfo en Barcelona y al cual la prensa califica como a uno de los mejores tenores españoles.

Debutará el celebrado tenor el viernes a las nueve y media de la noche con la famosa ópera de Verdi «Rigoletto» una de las más grandes creaciones de Menéu.

El sábado cantará «Marina».

Para dichas funciones anuncia la Empresa que reglran precios populares habiendo fijado en una peseta la entrada de tendido.

Oportunamente daremos más detalles de dichas funciones.

Noticias varias

PRESENTACION.—Intresa se presente con urgencia al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento el recluta Jaime Vaquer Morell.

Telegramas detenidos

Telegramas en depósito por falta de señas: Glasgowera: Miss Hamilton, Hotel Reiver, Palma de Mallorca. Aixenprovence: Alluet, Corredor Palma, Baleares Mallorca. Ibiza: Juan Estarellas, Hospital, 20. Grao: Magín Iglesias, Santa Catalina, 17. Barcelona: Eduardo Racon, Hotel Suizo. Creviliente: José Fuentes, Angeles 17. Barcelona: Darder. Barcelona: Bibiloni Bicicletas. Callosasegura: Pedro Pons, Oficial Frisión Provincial. Valencia: Sebastián Leandro, calle Moruna, 21. Soledad. Pollensa: Señorita María Viars, Plaza Santa Magdalena. Barcelona: Bartolomé Sureda Femenías, San Lorenzo.

«Energía Eléctrica de Mallorca S. A.»

Palma de Mallorca CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Extraordinaria de Señores Accionistas para el día treinta y uno de los corrientes, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social calle de San Sebastián, n.º 3, pral., de esta ciudad.

Orden del día: Liquidación y disolución de la Sociedad.

Palma, 17 Agosto de 1931.—Por acuerdo del C. de A.—El Presidente, Juan Massanet Verd.

DOLORS TARDIOS DEL ESTOMAGO

Si sufre Ud. de calambres o ardores de estómago, dos o tres horas después de las comidas, es casi seguro que padece de hiperclorhidria; es decir, de acidez excesiva en el jugo gástrico. Para alcanzar una digestión normal, tome inmediatamente la Magnesia Bisurada que neutralizará en el acto todo exceso de acidez y evitará la inflamación de la mucosa gástrica. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias (Tabletas, 2,50 Ptas. Polvo, 4,00). Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada

Las enfermedades del Estómago e Intestinos dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Venta: Principales farmacias del mundo.

Baños Termales de San Juan de Campos

Habiendo solicitado varios señores, fumar una tanda de baños, se anuncia que el 1.º del próximo Septiembre se abrirá dicho Bañero y el llama lo Tereara Económica. Para informes y despacho de habitaciones dirigirse en Palma, Constitución, Café Ferrá, núm. 1.

CLUB DEPORTIVO GALGUERO BALEAR GRANDES CARRERAS DE GALGOS SABADO día 22 a las 9'30 noche DOMINGO día 23 a las 6 tarde PROGRAMA INTERESANTE MUSICA :: RESTAURANT :: BAR :: A la salida habrá servicio de tranvías para todas las líneas

HOY a las 6 y media

Un crimen en el desierto

por Buzz Barton

Alta traición

(sonora) por Gustaw Froelich

COMICA

Jueves: DINAMITA (sonora) por Conrad Nagel.

Las fiestas de Son Rapiña

He aquí el programa: Grans festes a Son Rapiña els dies 22, 23 y 24 de agost del present any en honor del seu Patró el gloriós Apòstol Sant Bartomeu i en commemoració del Cinquantenari de la benedició de la seva pròpia Església.

Dia 20.—A les 19 i mitja començarà un tríduo de preparació a la festa del Sant, La Capella Coral al servei de l'Església cantarà els «Goigs» a tres veus del Mestre Torres.

Dia 21.—Dissabte, a les 7 i mitja missa de Comunió. A les 19, solemnes Completes, cantades per la Capella i el poble.

A les 20 i mitja.—Iluminació general, dispar de cohetes i encesa de bengalals.

A les 21.—Grandios i variadíssim «Ball regional» a l'Era de Son Garrit, aon les distingides donzelletes que hi pendran part, donaran la nota de la garridesa més escullida que s'hagi vist mai honrant l'antic vestit de la nostra típica terra.

Aquests actes seran amenisats, per fa tan anomenada banda «La Aldeana» que dirigeix amb molt d'acert el seu nyor Llompart. Els típics cantadors de «copios» i «mateixes», amb el seu «violí» i «flaviol», seran portadors de la dolcesa de les nostres cançons patriarcales.

Dia 23: Diumenge.—Festa Major. A les 6 i mitja: trons, xisclets, «xeremies» i altres renous, llançats pels «caperrots» faran despertar a tots els dormidors.

A les 8: Missa de Comunió general pels devots del San Patró.

A les 10: Ofici solemne amb oferta i sermó pel Rvt. P. Rafel Juan, Superior dels Teatins, La Capella Coral cantarà la missa d'en Ribera a tres veus.

A les 12: Grans Corregudes en les que s'estiraran les cames els més anomenats corredors de Mallorca, disputant-se premis que valdrán la pena d'alarçar pols a la carretera, i així que estarà regada!

A les 16: Festival Infantil a la plaça de l'Església per fer ritme a grans i petits; no faltarán cucanyes, carreres inverosímils, reguerol de xocolata, sorpreses espatarrants i altres herbes.

A les 16 i mitja: Arribada de la novel·la banda «La Melodia» dirigida per l'intelligent senyor Pol. Tot seguit començaran els biciclistes a lluir les seves habilitats i el seu bon pols, per fer-se veus les magnífiques cintes i mocadoretets que amb gran magestría han confeccionat i regalat les encantadores fadrinetes del poble.

A les 21 i mitja: Passatge i concerts populars per les renomades bandes «La Aldeana» i «La Melodia».

A les 24: A la «explanada del Garrigó» es cremarà un «Vístos Castell de Focs Artificials» de l'acreditada Casa La Ibero Americana. La Comissió, procurarà mitigar als espectadors l'impressió de les «bombardes» fent-los-hi arribar les reanimadores notes de la música abans citada.

Dia 24: Diada de Sant Bartomeu.—A les 7, Missa de Comunió, a les 9, Ofici a intenció dels fundadors vius (que hi assistiran) i difunts de l'església.

A les 19: La comparsa atractiva dels «Caperrots» repetirà el seu passeig pels carrers armant de bell nou el «rebombori» dels trons i xisclets.

A les 19 i mitja: Te-Deum a l'Església (que lluirà la seva extraordinària il·luminació) cantat per la Capella i el poble.

A les 21: A l'Era de «Son Garrit», representació per la Companyia Catina-Estérich, de l'obra de costums mallorquines d'en Miquel Puigserver: «En Tomeu de sa Drassana». I el Juguet Còmic en un acte: «La Porteria».

Finalitzarán les festes amb el dispar d'una vistosíssima «traca italiana».

La Comissió

Advertències, dignes de tenir en compte:

Cada dia hi haurà servei extraordinari de tramvies dels ramals de Palma, Son Roca i Porto-Pi. El diumenge n'hi haurà per Establiments.

La Comissió es reserva el dret de variar el programa.

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador nos manifestó ayer que por reciente decreto publicado en la «Gaceta» del 15 del actual, ha quedado disuelto el actual Consejo Superior de Protección a la Infancia y por ende las Juntas Provinciales y Municipales a cuya entidad se ha dado una nueva organización.

Interin se haga esta, se continuarán dando los mismos socorros que se están dando actualmente a fin de que los niños y madres lactantes no queden desatendidos.

Como dicho decreto, nos añadió el Sr. Gobernador afecta a distintos sectores como empresas de cines, teatros, toros y otros espectáculos es de interés que se haga público a fin de que los interesados se enteren de ello.

El decreto será publicado en breve en el Boletín Oficial.

Visitó ayer al señor Gobernador el catedrático de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. Bellido, acompañado del Director del Instituto Sr. Font, saludándole aquel en nombre del Rector de aquella Universidad.

También le visitó el Inspector Provincial de Sanidad Dr. Durich, que ha regresado de Madrid, enterándole con minuciosidad de la nueva organización y funcionamiento de los Institutos Provinciales de Higiene, cuyo contenido interesa grandemente a los Ayuntamientos.

Conferenció el Sr. Gobernador con los Patronos del arte textil señores Juan y Terrasa, ocupándose de la huelga.

También conferenció con una comisión oficial de obreros huelguistas de dicho ramo.

Por último, nos manifestó, que el jueves próximo, acompañado del Inspector de 1.ª Enseñanza señor Capó, proseguirá su campaña pro-escuelas visitando los pueblos de Esporlas, Estalenchs, Bañalbufar, Valldemosa y Deyá.

Detención de un ratero

Comunica la Benemérita de esta capital, que habiendo tenido noticia de la comisión de varios hurtos en distintos caseríos de este término municipal, practicó distintas gestiones para descubrir a los autores.

Estas dieron por resultado que sobre las diez de la noche del sábado último hallándose una pareja en el café de «Ca'n Salat» fué encontrado el joven Antonio Morey Orbi, de antecedentes penales, quien sometido a un minucioso interrogatorio se confesó autor de que estando empleado en el huerto «Ca Na Vinagre» de este término municipal se llevó de dicha finca unos pantalones y una camisa, que había colgados en una percha y de una caja que estaba abierta se llevó 275 pesetas propiedad de Juan Vaqueiro.

Posteriormente se presentó en el predio «Son Lligaña» también de este término, llevándose una bicicleta de un cobertizo de la misma propiedad de Francisco Mas Vives, con la que marchó a Santa María y al regresar abandonó la máquina en la finca «Es Rafal» por haberse inutilizado.

La máquina y ropas han sido recuperadas y con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Servicios de la Guardia Civil

Da cuenta la del puesto de Mercadal, de haber denunciado al señor Juez municipal de la misma a los vecinos Miguel Pons Meliá y Juan Pons Pons, por haber sido sorprendidos cazando en los terrenos de la finca «Son

Tomás, careciendo del correspondiente permiso del dueño.

Por la de Santañy fué denunciado al señor Alcalde de la misma al joven Bartolomé Rotger Vicens, por haber dado muerte a un perro colgándolo de un árbol, dejándolo luego abandonado.

Notas de la Alcaldía

SOBRE LA ILEGALIDAD DE UN ACUERDO MUNICIPAL

Al visitar como de costumbre ayer a mediodía al Alcalde señor Bisbal y preguntarle si tenía alguna noticia de interés para dar a la prensa, nos facilitó el siguiente e interesante informe que había recabado del Secretario Municipal, don Antonio Roselló Cazador, acerca de la legalidad del acuerdo tomado en la sesión últimamente celebrada por el Ayuntamiento, sobre el Consejo de Urbanismo.

He aquí el aludido informe del señor Secretario:

«Requerido por el señor Alcalde, para que dictamine, sobre la legalidad estricta del acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento referente a formar parte, personas extrañas a la Corporación, del Consejo de Urbanismo, debo manifestar: Que, al preguntar la presidencia el día que se dió cuenta de la estructuración del «Consejo de Urbanismo» si podían formar parte del mismo, personas extrañas a la Corporación, hubié de contestar, por impresión de momento, que no siendo más que consultiva la Comisión de Urbanismo, entendía que no estaba prohibido Tuve en cuenta para hacer dicha manifestación: 1.º Que la Ley Municipal vigente es una amalgama, formada con articulado de la Ley del 77 y del Estatuto Municipal, que aun cuando en lo posible y en conjunto está detallado en el decreto de 16 de junio último, deja entre sí, ciertos vacíos que deben llenarse del modo que sea más adaptable a la libertad de acción del Ayuntamiento; 2.º Que el Estatuto Municipal, en su art. 40 autorizaba la cooperación vecinal gratuita de elementos extraños al Ayuntamiento para formar parte de juntas o comisiones especiales, guardando silencio sobre el particular la Ley del 77; y 3.º Que existen en el funcionamiento de la vida municipal casos de intervenciones extrañas, como por ejemplo: la de los letrados que han de informar sobre la conveniencia o no de promover un litigio; y la de los Vocales propietarios de la Comisión de Ensanche, de tal importancia, que parecen un pequeño Ayuntamiento, pues dispone de Presupuesto especial y los acuerdos en su demarcación se han de tomar siempre a su propuesta. Dichas razones fueron, las que me impulsaron a emitir mi opinión con la rapidez necesaria para contestar a la pregunta de la Presidencia, teniendo además en cuenta que tratándose de una actuación del Ayuntamiento en esta época, en que se extienden las libertades en todos los órdenes de la vida jurídica, no creí que hubiese dejado de vivir el espíritu del art. 40 del Estatuto Municipal antes citado.—Más, debiendo ahora contestar, sobre la estricta legalidad del acuerdo tomado; refiriéndome ya a la escueta aplicación de los artículos de la ley, no queda más remedio que reconocer que, nacen serias dificultades para que el acuerdo pueda subsistir.—En efecto: el art. 60 de la Ley Municipal del 77, en este punto en vigor, dice que, tomado el acuerdo de fijar las Comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, en la segunda sesión que éste celebre, se procederá a la elección de personas en votación secreta y por papeletas, quedando elegidos los que obtuvieren mayor número de votos y decidiendo la suerte en caso de empate; y el art. 61 siguiente, también en vigor, dice que en el transcurso del año podrá nombrar el Ayuntamiento cuando lo estime conveniente Comisiones especiales. QUE SERAN ELEGIDAS COMO LAS PERMANENTES, pero CESARAN CONCLUIDO QUE SEA SU ENCARGO.—Son consecuencias lógicas del con-

tenido de dichos artículos y de su ESTRUCTA aplicación: Que para elegir a los componentes de la Corporación llamada «Consejo de Urbanismo», es preciso efectuar votación secreta mediante papeletas, caso poco menos que imposible dada la forma de su constitución señalada en la condición décima del proyecto aprobado; y que debiendo cesar dicha comisión especial, cumplido que sea su cometido resulta una situación legal incompatible con la estructuración dada a aquella ya que está llamada a intervenir no sólo en casos pretéritos y presentes, sino en los futuros y de un modo que, haría su actuación permanente, funcionando por tanto de un modo ilegal.—Es tan clara la situación anómala que resulta de la aplicación rigurosa de los dos artículos citados que no necesita de mayor explicación, teniendo por tanto la Alcaldía los elementos precisos para saber, como deseaba, cual es la situación legal del acuerdo de referencia.—Sólo con espíritu de tolerancia y aplicando las razones que me sirvieron de base para dar el momento mi contestación oral, podría tolerarse el funcionamiento de la Comisión de que se trata en la forma aprobada.—Es cuanto ha creído deber informar el infrascrito.—Palma, 17 agosto de 1931».

En vista del precedente informe preguntamos al señor Bisbal que pensaba hacer con referencia al citado acuerdo municipal, habiéndonos contestado lo siguiente:

Aun cuando es patente la ilegalidad del repetido acuerdo y aun que lo conceptúo muy deprimente para la Corporación, entre hacer uso de mis atribuciones suspendiendo su ejecución, o tener un espíritu de tolerancia a que se refiere el informe del Secretario en su último párrafo, prefiero ser tolerante con lo acordado por la mayoría, aunque esta lo fuera sólo por un voto.

Cuando se discutía el asunto en el Ayuntamiento, invité a la reflexión a los señores Concejales que propugnaban la cuestión, para que se hicieran cargo de su alcance moral. Con más motivo ahora he de hacer lo mismo, ya que el error cometido es bien manifiesto y no creo a ninguno de mis compañeros de Consistorio capaz de persistir en él a conciencia, porque si pudiese a todos los creos inspirados en la mejor buena fé y siendo así no me cabe duda que reflexionarán sobre lo hecho, persuadiéndose de que ni moral ni legalmente puede prosperar lo acordado.

PRO-OBREROS SIN TRABAJO

El Director Gerente de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca, don Rafael Blanes, acompañado de los señores que integran el Consejo obrero ferroviario de la misma, visitaron al señor Alcalde don Lorenzo Bisbal, diciéndole, que como acto verdaderamente espontáneo expuesto a favor de los obreros y secundado por todo el personal perteneciente a la Compañía de aquellos ferrocarriles, incluso la persona del expresado Director señor Elanes Tolosa, quien ha contribuido con la suma de 50 pesetas, han cedido el importe que les corresponde sobre el impuesto de viajeros. Y por tanto hoy le hacen entrega de la cantidad de 500 pesetas, con destino pro-obreros sin trabajo.

El señor Bisbal enalteció el hermoso rasgo de los citados empleados obreros, mostrándoles su verdadera satisfacción como también al Director señor Blanes.

CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Parroquial Iglesia de Santa Cruz, en honor de Santa Elena. Exposición a las seis y media, a las 10 Tercia y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, Rosario ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en la Parroquial Iglesia de San Miguel, a la Asunción de Ntra. Señora. Exposición a las seis y media a las 10 Tercia y Misa ma-

yor. Por la tarde actos de coro, Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En la S. I. Catedral Basílica, al anochecer se cantarán solemnes Completes en preparación a la fiesta del glorioso San Bernardo. En su capilla.

En la Parroquia de la Concepción (Arrabal) solemne fiesta en honor de San Magín. A las 5 y media empezarán las misas que se dirán seguidas cada media hora, hasta las 9 inclusive. A las 10 Tercia y Oficio solemne con sermón panegírico del Santo por el Rdo. don Valentín Herrero, Vicario de Alcúdia. Por la noche Trisagio cantado en honor de la Santísima Trinidad por las gracias otorgadas al glorioso taumaturgo y Santo mártir.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Santoral

San Magín, mr. y S. Juan Eules, cfr.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la parroquial iglesia de San Miguel, dedicadas a la Asunción de Nuestra Señora. Exposición a las 6, a las 9 y media Horas y Misa mayor. Por la tarde actos de coro, ejercicio y reserva de S. D. M. precedida de solemne Te-Deum.

Otras Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de S. Jerónimo, dedicadas a S. Bernardo. Exposición a las siete de la mañana. Por la tarde después del ejercicio en honor del Santo reserva de S. D. M. ca, fiesta en honor de S. Bernardo. A las siete y media de la mañana Misa

Otras funciones

En la Santa Iglesia Catedral Basílica de comunió general. A las diez y media Misa mayor pronunciando el panegírico del Santo el Rdo. don Rafael Vich, Pbr. Beneficario del Concordato.

En el oratorio de la Co-radia, desde las seis de la mañana, se celebrarán Misas. A las ocho y media se cantará Misa solemne.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Santoral

San Bernardo, ob. dr. y fdr.—I. P. en la Catedral.

Cine Born Aparato sonoro WESTERN ELECTRIC HOY Revista Paramount Variedad musical El desfile del amor por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier Dibujos sonoros Jueves: LA CARTA, hablada en español

N. VALENTI MESTRE MEDICO Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades matriz) Tagamanent, 8, principal, de 10 a 12 Salvador March Soler Enfermedades de la piel-sifilis Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

# TELEGRAMAS

## La revolución en Cuba

### COMBATES EN PINAR DEL RIO Y SANTA CLARA

Nueva York, 17.—A la Associated Press le telegrafían de la Habana que el ex presidente Menocal y los demás jefes revolucionarios apresados están recluidos en el fuerte de la Cabaña.

Los insurrectos han librado fuertes combates en Pinar del Rio y en Santa Clara, y en algunos sitios los gubernamentales se han visto obligados a batirse en retirada. Los rebeldes se han apoderado de las islas de Coralillo y Sierra Morena. En el rancho "Ve. loz" hubo un sangriento encuentro, en el que los rebeldes fueron batidos, dejando ocho muertos.

Los revolucionarios cubanos que residen en los Estados Unidos han logrado desembarcar numeroso armamento y municiones en Cuba y se prevé que la lucha será todavía larga en tre las dos partes.

### EL PRESIDENTE MACHADO SALE DE LA HABANA

La Habana, 17.—El presidente Machado ha salido de la Habana con su Estado Mayor. Se ignora hacia dónde se dirige.

Esta marcha está siendo muy comentada en todos los círculos políticos.

### EL PROGRAMA DE LOS REVOLUCIONARIOS

La Habana, 17.—El programa de los revolucionarios contiene, como principales bases la renuncia de Machado, la disolución del Congreso, la formación de un Gobierno provisional, formado por hombres desligados de toda disciplina política y la inmediata reorganización del sistema económico y financiero del país. En un manifiesto que han publicado los rebeldes se dan los nombres del futuro Gobierno provisional y se afirma que los cubanos patriotas no cejarán en su empeño hasta conseguir su propósito de renovación.

### TRIUNFO DE LOS SUBLEVADOS EN CAMAGUEY

La Habana, 17.—La desorientación en los círculos políticos sigue siendo grande. Mientras el Gobierno afirma que ha conseguido dominar el movimiento, por noticias particulares se sabe que los revolucionarios se sostiene todavía en algunas provincias y que están dispuestos a no deponer su actitud mientras se mantenga el presidente Machado en el poder.

En Camaguey ha habido un nuevo e importante combate entre los rebeldes y las tropas afectas al Gobierno; habiendo resultado un triunfo completo de los sublevados.

En Sierra Morena continúan los insurrectos hostilizando a las tropas leales, habiéndoles producido más de un centenar de bajas.

### NOTICIAS OFICIALES

La Habana, 17.—Las noticias oficiales facilitadas hoy a la Prensa dicen que el Gobierno ha logrado dominar la situación. El presidente Machado ha regresado de Santa Clara y ha reunido al Gobierno explicando el resultado de sus conversaciones con los cabecillas rebeldes. Parece que muchos de ellos prefirieron someterse al poder constituido.

Se cree que el general Machado volverá a marchar inmediatamente a las provincias donde existen todavía focos de rebelión con objeto de hacer cargo personalmente de la dirección de las tropas leales.

### SE ANUNCIA OFICIALMENTE LA DETENCION DE LOS GENERALES MANOCAL Y MENDIETA, JEFES DEL MOVIMIENTO INSURRECCIONAL DE LA HABANA

Habana, 18.—Se anuncia oficialmente la captura de los jefes del movimiento insurreccional, generales Manocal y Mendieta, y de otros organizadores de la rebelión.

El comunicado del gobierno, publicado después de los éxitos de las tropas regulares, prevé el fracaso inminente de la sublevación, y el restablecimiento del orden.

### Noticias del Extranjero

#### LOS JUDIOS Y LOS ARABES DE PALESTINA

Jerusalén, 17.—El Comité ejecutivo árabe ha acordado no aceptar el cargo que le ha ofrecido para estar representado en la comisión que ha de estudiar el desarrollo de la agricultura en Palestina, como protesta a la acción que viene desarrollando el gobierno británico en favor de los judíos con evidente perjuicio para los árabes.

#### LINDBERGH Y SU ESPOSA ATERRIZAN EN SIBERIA

Petrovavolovsk (Siberia), 17.—Los esposos Lindbergh han aterrizado en este territorio y piensan reemprender la marcha con dirección a Tokio el próximo miércoles.

#### SACUDIDAS SISMICAS

Dallas (Texas, EE. UU.), 17.—Varias sacudidas sísmicas han producido daños materiales en el Texas Central y occidental, siendo los más afectados el seno los alrededores de Valentia.

El temblor de tierras ha repercutido también en Oaxaca (Méjico), donde parece que han resultado numerosas personas heridas.

#### EXPULSION DE CHINOS

Batavia (Java), 17.—Más de 180 chinos van a ser objeto de una expulsión de las Indias neerlandesas a consecuencia de la información de la policía sobre los manejos comunistas en estas islas.

#### EN MEJICO HAN CAIDO LLUVIAS TORRENCIALES

Méjico, 17.—En el Sur de Méjico han caído lluvias torrenciales que han causado grandes inundaciones y el número de víctimas es considerable en Santiago.

En la aldea de San Pedro han fallecido doscientos niños de disenteria y el gobierno está preparando una organización de socorro a las regiones perjudicadas por las inundaciones.

#### UN INDUSTRIAL, AL QUE SE CREIA VICTIMA DE UN CRIMEN, REAPARECE EN UN ESTADO LAMENTABLE

París, 17.—El día 15 de Julio fué descubierto cerca de Viley-Maartin, próximo a Saint-Nazaire, al pie de una montaña rocosa, que se levanta en la orilla del mar, el automóvil des-

trozado del señor Cristián Navarre, joven industrial de Tours.

Las indagaciones que fueron hechas por la policía resultaron infructuosas y cuando ya estaba admitida por todos la hipótesis de que se trataba de un crimen, en la noche del jueves al viernes último, el joven desaparecido se presentó en el domicilio de su prometida, la señorita Paulina Pons, en un estado de gran depresión física y moral.

El joven Navarre parece no conocer a nadie y no contesta a algunas preguntas que se le hacen.

Un hermano suyo lo trasladó a Tours donde fué reconocido por los médicos, los cuales han dictaminado que sufre un gran quebrantamiento cerebral del que se irá restableciendo poco a poco.

La creencia general y que parece admitirse como más verosímil, es que el joven industrial ha sido víctima de un secuestro y hasta que no se restablezca algo no será posible averiguar nada sobre lo que le haya podido ocurrir.

#### EL MOVIMIENTO COMERCIAL DE ITALIA

Roma.—Según las últimas estadísticas durante el mes de julio pasado, las importaciones en Italia alcanzan la cifra de 793 millones de liras, y las exportaciones, la de 657 millones.

Durante los siete primeros meses del año actual, las importaciones excedieron de 1700 millones a las exportaciones, mientras que durante el mismo período del año 1930, dicho exceso fué de 3558 millones.

#### FUNERALES POR EL ALMA DEL CONSEJERO DE ESTADO IGIGNIO BROCCHI

Trieste, 18.—Se celebraron los funerales solemnes del consejero del Estado Ignio Brocchi, que falleció en Ginebra, donde se encontraba en misión.

El jefe del gobierno, varios ministros, y personalidades financieras enviaron telegramas de condolencia a la familia.

#### RELATO FAVORABLE A LA CONCESION DE NUEVOS CREDITOS A ALEMANIA

Basilea, 18.—El relato aprobado por el comité de estudios sobre los créditos a favor de Alemania se expresa favorablemente, referente a la apertura de nuevos créditos, con ciertas condiciones, y también a la prórroga por seis meses de los créditos de plazo corto.

Se firmará hoy dicho relato.

#### LA APERTURA DE LAS BOLSAS SE EFECTUARA EL 3 DE SEPTIEMBRE

Berlin, 18.—Después de escuchar a los presidentes de las Bolsas de Berlín, Colonia y Francoforte, el ministro prusiano de comercio confirmó que la reapertura de las Bolsas se efectuará el día 3 de septiembre próximo, siendo imposible anticiparla.

#### INTENTO DEL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Berlin.—Entre las estaciones de Wen-

berg y de Luhe (Baviera), unos malhechores desconocidos colocaron numerosas vigas sobre la vía.

El primer tren que pasó iba afortunadamente con poca velocidad, y aplastó las vigas sin descarrilar.

Se ha ordenado investigaciones rigurosas.

#### LA AUTORA DE UNA EXPLOSION

París, 18.—Las investigaciones de la policía de Lyon, referentes a la explosión que ocurrió el viernes en Villeurbanne, destruyendo una casa, y resultando diez muertos y 15 heridos graves, establecieron que fué la hija del propietario de dicha casa que provocó la explosión, para cobrar el seguro.

#### DESCUBRIMIENTO DE UN COM- PLOT CONTRA LA VIDA DEL VIRREY LORD WILLINGTON

Bombay, 18.—La policía descubrió un complot para atentarse contra la vida del virrey lord Willington; confiscó un automóvil lleno de bombas y explosivos, que debían emplearse durante la visita del virrey en Cawnpore.

#### DESCUBRIMIENTO DE UN FILON DE ORO

Capetown 18.—Según noticias de Givelo, se ha descubierto un rico filón de oro en Futi (Goldcoast).

#### CLAUURA DE FABRICAS DE ACERO

Johannesburgo, 18.—Debido a la de presión comercial, la «Unión Steel Corporation» clausura las fábricas de acero de Vereeniging por seis semanas.

#### AMENAZA DE HUELGA EN BERLIN POR LA REDUCCION DE SALARIOS

Berlin, 18.—Los trabajadores municipales y comunales en toda Alemania, en número de 330.000, amenazan con declarar la huelga para protestar contra las nuevas reducciones en sus salarios, que han de entrar en fuerza hoy.

#### EL COMITE INTERNACIONAL DE BANQUEROS RECOMIENDA LA PRORROGA POR SEIS MESES DE LOS CREDITOS DE PLAZO CORTO

Basilea, 18.—El Comité internacional de banqueros decidió recomendar la prórroga por seis meses de los créditos de plazo corto, alcanzando la cifra de 5.000 millones de reichsmarkos, concedidos a Alemania, con la condición de que los Bancos centrales de Gran Bretaña, Francia, América, y el Banco Internacional de Basilea, que han concedido a Alemania un crédito de cien millones de dólares, consientan en renovar también dicho crédito.

#### PARA EVITAR UNA HUELGA

Berlin, 18.—Se está haciendo esfuerzos serios para tratar de evitar el peligro de huelga de empleados y trabajadores municipales en toda Alemania; dicha huelga que incluiría los servicios de gas y electricidad, como

también los de limpieza pública, tendría consecuencias muy graves. El gobierno intervino, en el interés público, y el ministro de trabajo, Stegerwald, redactó un compromiso que será sometido a los interesados, para que se tome una decisión mañana miércoles por la tarde.

## Una pastoral del Episcopado español

Madrid 17 a las 24

San Sebastián.—Un periódico ha publicado una carta pastoral, escrita por todo el episcopado español, dando normas sobre los momentos políticos actuales.

Empieza la carta diciendo que después de haber indicado las normas primordiales de respeto a los poderes constituidos y de haber fijado los deberes de los católicos en orden a las elecciones constituyentes, los prelados españoles se ven ya obligados a hablar nuevamente de la trascendencia de los momentos actuales en orden a los intereses espirituales de los católicos.

Creer que es su deber aleccionarles con entera libertad en lo referente al proyecto de Constitución que se va a discutir en las Cortes. Dice que ésta plantea una situación religiosa gravísima con perjuicio del orden social y aún material.

Seguran que el proyecto establece el más crudo laicismo del Estado en relación con lo que explícitamente condena la Iglesia. Para demostrar esto reproduce párrafos de varias encíclicas.

Examina luego detalladamente algunos artículos del proyecto de Constitución, especialmente los del título I en los que se dice que la autoridad emanará exclusivamente del pueblo.

Se detiene también en lo referente a la separación de la Iglesia del Estado, y al tratar como consecuencia de la subordinación de la primera al segundo, dice que la Iglesia es una sociedad perfecta por su origen y por su naturaleza, y no puede aparecer como subordinada al Estado.

Añade que lo que se llama conquistas de la soberanía popular, como son la educación de la niñez y de la juventud, la intervención del poder civil en las comunidades religiosas, en la actuación de los sacerdotes, etc. son extralimitaciones del Estado.

Concluye diciendo que en estos momentos todos los fieles deben estar unidos en un solo pensamiento, ya que para ellos no puede haber otras normas que las que emanen de Roma.

Termina con palabras de aliento a los diputados, a la prensa católica y a todos los fieles.

El documento está fechado en 10 de agosto, San Lorenzo, y está suscrito por todos los cardenales, obispos y arzobispos de España.

## El proyecto de la Constitución

Madrid 18 a las 13

### INFORME DE LA COMISION PARLAMENTARIA. —REFERENCIAS DEL MISMO DADAS POR EL PRESIDENTE. — SE AÑADE UN NUEVO ARTICULO

La Comisión encargada del estudio del proyecto de la Constitución trabajó hasta las 9 de la noche.

El Presidente señor Giménez Azúa, nos ha manifestado que la Comisión terminó el estudio del proyecto y según el informe consta de 131 artículos; es decir, cinco más de los conocidos, pero realmente, no hay más que uno nuevo que dice: «España renuncia solemnemente a las guerras, como instrumento de política nacional».

El artículo 15 se divide y las primeras partes se han incorporado al artículo de «Declaración general de principios» y la segunda parte al que trata de los «Derechos individuales».

Preguntado acerca de la idea global sobre la Constitución dijo:

«Ya la conocen Vdes. casi toda».

Habrán podido observar, que no es una Constitución de tipo socialista, pero sí suficientemente avanzada, co-

# Cultivo del Tabaco

## La Asociación de Cultivadores de Tabaco de Baleares

recuerda a los propietarios, colonos y cultivadores en general, que tiene montada una oficina en su domicilio general JAFUDA GRESQUES, 3 (detrás del ferrocarril de Sóller), Teléfono n.º 491, donde se proporcionarán instancias y cuantos informes deseen referentes a dicho cultivo, gratuitamente.

También se recuerda a los cultivadores que el plazo de presentación de instancias para cultivar tabaco en la campaña 1932-1933 termina el 29 de Agosto actual.

Los cultivadores autorizados en la actual campaña, deben solicitarlo de nuevo si quieren continuar el cultivo.

La Convocatoria para 1932-33 fijó precios más altos a los tabacos que los pagados en cosechas pasadas.

mo corresponde al momento actual de España.

Nosotros no ibamos a hacer una Constitución para una Monarquía sin Rey.

Hemos procurado que el Parlamento no tenga preeminencia alguna ni pueda inquietar al Gobierno.

Para lo primero, hemos procurado calificar los votos de censura, con un número determinado de sufragios.

En cuanto a lo segundo, si el Parlamento lo pide al pueblo y éste lo aprueba en «referendum» podrá deponer al Presidente de la República y éste no podrá disolver al Parlamento sin recurrir también al «referendum».

Se ha procurado que no predominie ningún poder.

En el orden social, la Constitución es muy avanzada.

Se ha hecho concesión al régimen burgués con el reconocimiento de la propiedad privada y al mismo tiempo una concesión a la clase trabajadora, con la posibilidad de socializar paulatinamente la tierra.

Esta Constitución creemos que es la que conviene en el momento actual sin rechazar la posibilidad de que en el porvenir precise modificarse.

Se admite el sistema unicameral por estimar, que en el seno de la República, no tendría función adecuada el Senado.

Se crean dos Consejos Técnicos, indicando con ello que la democracia, no es enemiga de la técnica y que espera mucho de su concurso.

Mañana, añadió, el Sr. Giménez Asúa entregaremos el proyecto a la Mesa del Congreso.

**SE HAN PRESENTADO 11 VOTOS PARTICULARES AL PROYECTO — EL MAS IMPORTANTE ES EL QUE SE REFIERE A LAS ORDENES RELIGIOSAS**

Interrogados los miembros de la Comisión del proyecto de la Constitución, han manifestado que hay presentados 11 votos particulares, estando terminado únicamente el de los señores Xirau y Palau, que se refiere a la autonomía de las regiones, pero no afecta a la entraña de lo aprobado por la Comisión.

Aunque ha servido como antecedente para elaborar la Constitución el proyecto de la Comisión Jurídica Asesora, éste ha quedado reducido a la mínima expresión.

La Constitución de Checoslovaquia y la de Weimar, han sido elemento de juicio importantísimo para la elaboración de la que comenzará a discutirse el jueves.

Uno de los votos particulares más interesantes es el presentado a lo que se refiere a las órdenes religiosas.

Otro también interesante es el que se refiere a la cuestión social.

## La República en España

Madrid 18 a las 13

### DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando al ministro de Justicia para dictar las órdenes para reorganizar los servicios y fijar las plantillas del cuerpo administrativo de Justicia.

Jubilando al jefe superior de Prisiones don Angel Gelabert y al jefe del Observatorio Astronómico don Francisco Cos.

Modificando algunos artículos de la Instrucción de 8 de agosto de 1887 relativa a los suministros al Ejército por los Ayuntamientos.

Suspendiendo los efectos del decreto de 31 de junio, relativo a la circulación de trigo de diversas provincias, incluso Vizcaya, Navarra, Galicia, Cataluña, Balears y Murcia.

Concediendo a los alumnos de las Escuelas de Comercio, exámenes en el mes de septiembre.

Publica la «Memoria» del Tribunal de Cuentas, relativa a las cuentas del Estado de 1929.

Madrid 18 a las 20

**SE CONFIA EN DETENER A LOS ATRACADORES DE BANCOS DE BARCELONA**

El señor Galzarza, ha declarado que el chófer que trajo de Barcelona jóvenes significadísimos en la huelga de teléfonos, es el mismo que utilizaron los atracadores de los Bancos Urquijo y de Manresa.

Confía en detenerlos.

Confirmó que se trabaja para coor-

dinar los esfuerzos de la Policía y de la Benemérita.

### LOS ESTATUTOS Y EL DEFICIT QUE OCASIONARAN

El economista catalán señor Vidal Guardiola ha declarado que los Estatutos ocasionarán un déficit entre 200 a 400 millones que se enjugarán con las economías en Guerra, Marina Marrocos y eclesiásticas.

### CONFERENCIA SOBRE LOS CAMBIOS

El b'ao.—Antes de marchar a Madrid don Indalecio Prieto, conferenció con el gobernador del Banco de España.

### MITIN ANARQUICO.—ATAQUES AL GOBIERNO.—INCIDENTES

Elche.—En el mitin anárquico se combatió al Gobierno.

Hubo incidentes por protestar el público.

### BANQUETE DE LOS REPUBLICANOS.—UNA FIESTA NAUTICA

San Sebastián.—En el baquete de los republicanos se pronunciaron discursos atacándose al clericalismo, pidiéndose la continuación de la conjunción.

La fiesta náutica en La Concha fué brillantísima.

### DEL SUCESO SANGRIENTO EN LA CARCEL DE ONDARRETA.—VISITA DE VICTORIA KENT

San Sebastián.—La directora de Prisiones doña Victoria Kent visitó la cárcel de Ondarreta para enterarse del suceso en el que por acusarse poca pulcritud en el rancho, Alejandro Otero apuñaó al ordenanza de la Prisión Antonio Ruiz.

Como los médicos no llegaban, temiendo la muerte del herido, los presos trataron de abrir violentamente la puerta y los oficiales pidieron refuerzos.

Después, trasladaron al herido a la Casa de Socorro, deteniéndose al agresor.

Madrid 18 a las 22

### DEL DIARIO OFICIAL

El Diario de Guerra encarga la Presidencia de la Junta facultativa de Infantería, al Brigadier don Federico Caballero.

Disponiendo que a partir de 1932 los sueldos y devengos del personal del Ejército, excepto las dietas e indemnizaciones se satisfarán por mandamientos de pago expedidos en firme con arreglo a las disposiciones en materia de ordenación de pagos y contabilidad de Hacienda.

\*Inserta las plantillas de los Cuerpos auxiliares de Intendencia.

### MANIFESTACIONES DE CARNER

El Sr. Carner dijo que caminar es la orientación de España y hay que seguirla, lo contrario equivaldría a decir que los últimos acontecimientos se han reducido a la marcha del Rey.

### LOS SUCESOS DEL AUTO DE LA CARRERA DE SAN JERONIMO

El Director de Seguridad ha facilitado una extensa nota relativa a los sucesos del auto de la Carrera de San Jerónimo.

Detalla los recorridos que hicieron, los diversos individuos, en automóvil, principalmente Rivagorda que en las afueras de Madrid recogió siete bombas, repartiéndolas entre varios individuos y colocándola a las otras en diversas calles, estallando.

Han sido todos detenidos, y varios cómplices, entre ellos el Secretario del Sindicato de Sanidad, que es Perito Químico. Falta detener a tres que estaban complicados, algunos de la Telefónica.

Madrid 18 a las 34

### UNA PETICION AL PRESIDENTE

Una comisión de las Hijas de la Caridad ha visitado al Presidente pidiendo que se suavicen los decretos sobre grados académicos, de lo contrario miles de niños quedarían sin maestras.

Le resaltan que dan enseñanza en 455 establecimientos.

### LA CONFERENCIA MINERA

Han comenzado las tareas para la conferencia minera.

### PARA QUE SE SUSPENDA EN VERANO, UN DECRETO

Los propietarios de fincas rústicas han pedido al Presidente que se sus-

pendan los decretos de julio y agosto sobre arrendamientos.

### LA CABEZA DE COSTA

Zaragoza.—En los sellos de correo se reproducirá la cabeza de Costa.

### HUELGA

Granada.—Huelgan los panaderos.

### EL SR. MACIA

El Sr. Maciá ha visitado la tumba de Goya en San Antonio de la Florida, donde se venera el célebre Santo Cristo.

Madrid 19 a las 0'45

### LAS NORMAS PARA CONFECIONAR LOS PRESUPUESTOS PARA 1932

El Ministro de Hacienda ha circulado entre sus compañeros, las normas para confeccionar los Presupuestos de sus respectivos departamentos para 1932.

Se suprimirán las dotaciones que no sean imprescindibles, procurando las economías posibles.

Se elucidarán las modificaciones de plantillas, aunque todos los servicios estarán debidamente dotados.

Se evitará agrupar conceptos heterogéneos.

A las nuevas adquisiciones se acompañarán las relaciones detalladas.

Antes del 30 de Septiembre emitirá cada Ministerio el Presupuesto parcial respectivo.

### BAJA EN EL PARTIDO PROGRESISTA

Oviedo.—El Gobernador don Fernando Conde se ha retirado del partido progresista.

## Cofizaciones

Madrid 18 a las 22

|                          |        |
|--------------------------|--------|
| Interior                 | 61,25  |
| Exterior                 | 00,00  |
| Amortizable 5 por ciento | 80,50  |
| Amortizable 3 por ciento | 00,00  |
| Banco de España          | 516,00 |
| Compañía Tabacalera      | 00,00  |
| Interior fin de mes      | 00,00  |
| Franco                   | 45,25  |
| Libras                   | 56,10  |
| Carpetas interior        | 00,00  |
| Bonos del Tesoro         | 274,50 |
| Liras                    | 60,40  |
| Dólares                  | 11,54  |
| Marcos                   | 00,00  |
| Coronas                  | 00,00  |
| Amortizable sin impuesto | 85,75  |
| Id. con impuesto         | 00,00  |

Barcelona 18 a las 23

|                          |       |
|--------------------------|-------|
| Interior                 | 00,00 |
| Exterior                 | 00,00 |
| Amortizable 5 por ciento | 00,00 |
| Nortes                   | 58,90 |
| Alicantes                | 41,80 |
| Andaluces                | 18,50 |
| Orenses                  | 00,00 |
| Auzcareras ordinarias    | 00,00 |
| Coloniales               | 00,00 |
| Duro Felgueras           | 00,00 |
| Petróleos viejos         | 00,00 |
| Petróleos nuevos         | 25,50 |

## Consejo de Ministros

Madrid 18 a las 20

**EL CONSEJO FUE EXTENSO.— LOS DOCUMENTOS DEL VICARIO GENERAL DE VITORIA.— DECRETOS DE LA PRESIDENCIA PROMULGANDO LAS PRIMERAS LEYES DE LA REPUBLICA.— EL PROBLEMA DEL CAMBIO.— LOS BIENES DE LA CORONA QUE VAN AL ESTADO**

El Consejo de ministros reunido en Hacienda fué extenso, sin hacer manifestaciones los ministros a la salida.

En una nota se dice que se examinaron los documentos aprehendidos en la frontera al Vicario General de Vitoria, adoptándose los acuerdos que se publicarán oportunamente.

Se firmaron los Decretos de la Presidencia promulgando las dos primeras Leyes que dictó la República con la nueva fórmula acordada por el Gobierno que refleja la transformación del régimen.

Estas Leyes ratifican los Decretos expedidos por el Gobierno provisional, por la Presidencia y Ministerio de Comunicaciones.

Continuó el examen del problema del cambio, tomándose acuerdos de conformidad con las propuestas del Go-

bernador del Banco de España, a cuya ejecución se procederá inmediatamente.

Se autorizó la presentación a las Cortes de varios proyectos de Ayuntamiento.

De Justicia, un Decreto reorganizando el Ministerio Fiscal, y otro volviendo al Estado los bienes que dió la Corona.

De Marina, regulando los ascensos en el Arma.

Se cambiaron impresiones sobre la reforma agraria. Se dedicará a este asunto el Consejo del jueves.

El Decreto sobre los bienes de la Corona dispone que aquellos que el Rey hubiera entregado en cualquier forma prestataria revertirán íntegramente al Estado en el plazo de seis meses.

Los poseedores presentarán a la Delegación de Hacienda cuenta justificada desde la ocupación de los bienes.

Madrid 19 a las 0'45

### SIN AMPLIACION

Los Ministros se negaron a dar una ampliación del Consejo.

## Las Cortes Constituyentes

Madrid 18 a las 22

### LA ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN

Esta tarde el Sr. Maciá se entrevistó con el Presidente en su domicilio.

Este le anunció que al comenzar la sesión del Congreso entregaría oficialmente el Estatuto a las Cortes, pronunciando un discurso.

### REUNION DE LOS CATALANISTAS

Esta noche se reunirán los catalanistas presididos por el señor Maciá.

En el Hotel el señor Maciá recibió a los periodistas, hablando principalmente de su destierro.

Mañana visitará a los demás ministros.

### LA SESION DE HOY.— INTERPELACIONES DE LOS SRES. LOPEZ, VALERA Y GOMEZ, A LOS MINISTROS DE HACIENDA, INSTRUCCION Y FOMENTO, SOBRE EL PROBLEMA AGRARIO Y LOS FERROVIARIOS

La sesión de hoy la presidió el señor Besteiro.

En el banco azul está la mayoría del Gobierno.

El señor López Varela pide facilidades a los agricultores, antes de llegar a medidas de apremio y embargos por la vía ejecutiva.

El Sr. de los Rios dice que al discutirse la reforma agraria será el momento de atender el ruego e incluir el crédito agrícola.

El ministro de Instrucción le contesta sobre otro ruego referente a los opositores a escuelas en 1928 dándole cuenta del acuerdo del Consejo de Instrucción.

D. Trifón Gómez ruega al ministro de Hacienda para que se exima del impuesto de Utilidades, a los empleados y obreros modestos.

Pide que a partir del pasado 3 de mayo, se obligue a las compañías de Ferrocarriles a devolver a los maquinistas y agentes las cantidades que indebidamente se les descontó para satisfacer dicho impuesto.

También pide al ministro de la Guerra se acelere la disposición para que cese el servicio de Ferrocarriles militares por haber 3.000 hombres esperando plaza.

Dirige otro ruego al ministro de Fomento sobre reintegración de los ferroviarios seleccionados.

Madrid 18 a las 24

### FINAL DE LA SESION DEL CONGRESO.— ENTREGA DEL ESTATUTO CATALAN

Continúa el señor Trifón Gómez: Denuncia que la Compañía del Norte ha manifestado a los agentes de los obreros ferroviarios que no hay plazo de admisión hasta que el Gobierno no dé el dinero que representa el aumento.

El Sr. Azaña explica como la huelga ferroviaria del año 1917 originó la actuación de los militares en los ferrocarriles.

Afirma que se irán licenciando por tandas.

El ministro de Fomento explica la

parte que se refiere a los ferroviarios seleccionados.

Confirma la resistencia de las Compañías para el reingreso, pero se vencerán. Se ha oficiado a la Compañía del Oeste para que cumpla su promesa de aumento de sueldo.

El señor Besteiro anuncia que el Sr. Alcalá Zamora va a presentar el Estatuto de Cataluña.

Este hace historia de la reunión en San Sebastián en la que se convino el Estatuto. Al entregarlo a la Comisión hace un llamamiento a la cordialidad.

Entrégalo al Sr. Besteiro.

Se entra en el orden del día, en el debate sobre responsabilidades.

El Sr. Guerra del Rio rectifica el discurso del señor Madariaga, del viernes.

Afirma que la Comisión no quiere hipotecar el porvenir. La Cámara dirá en cada caso el Tribunal que debe intervenir.

El señor Martínez Pinero contesta al señor Barriobero pidiendo que se depuren las responsabilidades del ex-Rey aunque no se conceda la extradición.

Indalecio Prieto lee un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Madrid dos millones y medio para remediar la crisis obrera.

Se ceden terrenos de las Caballerizas para ampliar las vías públicas y construir jardines.

El señor Barriobero recuerda que fueron perseguidos por la Dictadura, y ahora favorece la República a muchos intrigantes.

Don Fernando de los Rios lo niega. El señor Montoya consume el turno a favor del dictamen.

El Sr. Comide dice que la Comisión solo debe tener función investigadora.

El Sr. Fernández afirma que la Cámara no reúne condiciones para actuar como jurado por pasión política.

Señala que en la Comisión que fué a Sevilla, se ha formulado ya un voto particular, pidiendo a la Cámara que juzgue los delitos comunes, estimándolo como síntoma.

El señor Madrigal interrumpe diciendo que en Sevilla se ha matado a 5.

Dice que le merecen confianza los tribunales de justicia. Pide la formación de un Tribunal integrado por personas capaces y dignas con la única misión del fallo, con arreglo a las investigaciones que realice la Comisión.

Interviene el señor Hurtado, como diputado catalán.

Recuerda los esfuerzos de Cataluña a favor de la República. Cree que la Comisión, no debe tener facultades extraordinarias.

Recuerda el fracaso del Comité de salud pública en Francia.

Señala que la clase media es la que decide todos los acontecimientos.

Hay—dice—responsabilidades políticas como la del Rey que ya tiene la pena del extrañamiento.

Sólo han quedado en España los vulgares ladrones y asesinos, preguntando si para castigar a estos merece la pena de distraer la función augusta de la Cámara.

Contra quienes acechan el fracaso de la República debemos unirnos todos. (Muy bien).

El señor Lluhi en nombre de la Comisión dice que la clase media es la que más pide las responsabilidades. Pregunta si la Cámara es impune.

El Sr. Hurtado lo niega, y se levanta la sesión.

### REUNION DE LA COMISION DE FOMENTO.— DICEN EL PRESIDENTE Y EL SR. MAURA

Se reunió la Comisión de Fomento para tratar el plan de obras urgentes.

Terminada la sesión el Sr. Maura hablando sobre el dictamen de responsabilidades expresó la creencia de que se llegará a una fórmula viable para todos.

El Sr. Alcalá Zamora dijo que no cree intervenga ningún miembro del Gobierno.

Hoy—dijo—hablé al presentar el Estatuto sin prejuzgar nada.

El dictamen de las responsabilidades de Sevilla está a disposición de los Diputados que han pedido estudiarlo.

### MANIFESTACIONES DE BESTEIRO.—NO SE DISCUTIRA LA CONSTITUCION HASTA LA SEMANA PROXIMA? — LOS PROYECTOS DE HACIENDA

El Sr. Besteiro ha manifestado que

no cree que la Constitución se discuta antes de la próxima semana. Añadió que el ex-Gobernador de Sevilla ha pedido informar en el asunto de las responsabilidades. Uno de los proyectos de Hacienda autoriza a los Ayuntamientos para implantar un arbitrio del 3 por ciento que grava travесas y balcones. Se extiende a las carreras de caballos y demás espectáculos públicos.

**PARA VOTAR INTEGRAMENTE EL DICTAMEN**

Los radicales socialistas se reunirán. Votarán íntegramente el proyecto de responsabilidades.

**LA MINORIA CATALANA**

El Sr. Companys ha declarado que la minoría catalana no quiso intervenir después del Presidente, por entender que sería despectiva.

**EL REGRESO DE MACIA**

Se ha confirmado que el Sr. Maciá regresará a Barcelona el jueves.

**EL DICTAMEN DE SEVILLA**

El Sr. Vargas dió cuenta del dictamen de Sevilla. La situación social de Andalucía es de cada día más grave.

**De Toros**

Madrid 18 a las 24

**EN CIUDAD REAL**

Se lidiaron reses de Santa María. Mariano Rodríguez estuvo bien en ambos.

Manolo Bienvenida, regular en el primero y bien en su segundo.

Pepe Bienvenida, estuvo bien y fué ovacionado.

**EN BILBAO**

Lidiando reses de Santa Coloma Fortuna estuvo bien en su primero y regular en su segundo.

Barrera fué ovacionado.

Ortega estuvo bien y conquistó una ovación.

**BECERRADA ACCIDENTADA**

En Vicalvaro, se celebró una becerrada de la que quedaron cuatro heridos gravísimos.

**HERIDOS, HOSPITALIZADOS**

Han sido hospitalizados dos heridos gravísimos, ocurridos en una capea celebrada en el pueblo de Alpenden.

**Noticias Sueltas**

Madrid 18 a las 24

**VUELCO DE UNA CAMIONETA**

Eche.—En la carretera de Torre Vieja, volcó una camioneta.

Resultó una niña muerta, un herido gravísimo, y trece menos graves.

**CESE DEL DIRECTOR Y DEL REDACTOR JEFE DE «INFORMACIONES»**

El periódico «Informaciones» da cuenta de que han cesado en sus cargos el director don Juan Sarradell y redactor jefe don Francisco Serrano Anguita.

Hace constar que motivos de carácter personal impulsaron, desde hace algunos meses, a dimitir a Serrano Anguita, retrasándola ante las reiteradas instancias del señor Sarradell hasta el momento que se produjera la retirada de ambos.

**ANIVERSARIO**

Hoy se cumple el 11.º aniversario de la muerte de don Miguel Moyá.

**EN ESTADO LAMENTABLE**

Cádiz.—Han llegado 200 españoles repatriados de América en una situación lamentable.

**Últimas noticias del Extranjero**

**LAS VÍCTIMAS DE LA TEMPESTAD EN LAS COSTAS INGLÉSAS**

Londres, 18.—La violenta tempestad que hizo ayer estragos en las costas inglesas causó la muerte de catorce personas, y perjuicios materiales enormes. El yate francés «Ariel» ha desaparecido.

**TRAVESIA DEL MEDITERRANEO EN BOTE**

Túnez, 18.—Llegó a dicho puerto el austriaco Theodor Holm, que a consecuencia de una apuesta, cruzó el Mediterráneo con un bote de caucho de cinco metros de largo; había salido de Marsala (Sicilia), el día 12 de agosto actual.

**SE RECIBEN NOTICIAS DE DOS AVIADORES ALEMANES.—ATERRIZARON EN MONGOLIA.—UNO DE ELLOS HA SIDO CONDENADO POR ESPIONAJE**

Berlín, 18.—Se ha recibido por fin noticias de los dos aviadores alemanes Ratje y Koelber, que mientras estaban volando desde Shanghai en dirección a Europa, con un aeroplano del servicio comercial, tuvieron que hacer un aterrizaje forzoso en Mongolia.

Parece que Koelber resultó herido en el aterrizaje, y que tuvieron que cortar una pierna, en un hospital donde todavía se encuentra. Ratje ha sido acusado por las autoridades, sin que se pueda comprobar como, y sentenciado a cinco años de prisión, por espionaje. La situación resulta difícil, porque Alemania no tiene representante diplomático ni consular en Mongolia.

El ministerio de negocios extranjeros, en Berlín se está cuidando de obtener la puesta en libertad de ambos aviadores. Por mediación del gobierno de los soviets, se entregará a las autoridades interesadas, en Urga, una nota haciendo resaltar que la sospecha de espionaje contra un aeroplano comercial del servicio «Eurasia» no puede tener ningún fundamento. Se cree que el gobierno ruso dará todo su apoyo al gobierno alemán en dicha circunstancia.

**EL VUELO BERLÍN-TOKIO POR UNA AVIADORA ALEMANA**

Esta mañana a las cuatro y 18 minutos, la aviadora alemana Margá von Etzorff emprendió en el aeródromo de Tempelhof el vuelo Berlín-Tokio; está sola en su aeroplano Junker del tipo «Junior», llamado «Kieck in die Welt», es decir «Atisbar en el Mundo».

Aunque la aviadora no se proponga batir ningún record, espera efectuar su vuelo con toda la rapidez posible. Seguirá la ruta acostumbrada de la compañía ruso-alemana de aviación no, como primera etapa.

Marga von Etzorff es la primera mujer que haya recibido una licencia de aviación en Berlín. Su primer vuelo largo fué Berlín-Constantinopla, y lo efectuó sola, en aeroplano «Junior». También voló hasta Tenerife, aterrizando entonces forzosamente en las montañas del Atlas.

**DE LOS TRATADOS DE COMERCIO ENTRE ITALIA Y SUIZA**

Roma, 18.—El Diario Oficial publicó unos decretos relativos a la aplicación de los protocolos suplementarios de los tratados de comercio entre Italia y Suiza, y entre Italia y Austria.

**CONTINUA EL MAL TIEMPO EN INGLATERRA**

Londres, 18.—El mal tiempo continúa en toda Inglaterra, con unos vientos que alcanzan la velocidad de 80 kilómetros, y huracanes violentos. Los Welikjelucká hasta Moscú, vía Kowperjuicios causados en los campos son considerables; también resultaron algunos muertos a consecuencia de inundaciones, y de haber volcado varios barcos.

**INAUGURACION DEL PABELLON DE HOLANDA EN LA EXPOSICION COLONIAL**

París, 18.—Se inauguró esta mañana el nuevo pabellón de Holanda en la exposición colonial, en sustitución del que fué destruido por un incendio en junio último. La reina Guillermina envió una preciosa colección de objetos de las Indias holandesas, que le pertenecen personalmente.

**UN ATRACO A LA REICHSBANK.—LOS ATRACADORES ESCAPAN.—HERIDOS**

Berlín, 18.—Dos bandidos enmascarados entraron poco después de las doce en la sucursal de la Reichsbank, en el distrito de Scheenaberg, en el Oeste de Berlín, fusil en mano, y obligaron a los empleados y clientes presentes a levantar las manos, hiriendo a uno de los cajeros, y cogiendo un cañón escaparon con 25 000 reichsmarcos.

No pudieron robar más, porque el director corrió a una ventana llamando auxilio. Los bandidos cubrieron su retirada disparando, y se fueron a bicicleta, perseguidos por varios empleados del banco y transeúntes.

Uno de los empleados, animado de un fusil, saltó en un taxi, pero al dar el coche una vuelta brusca, perdió el equilibrio, y el arma se disparó sola, hiriendo al chauffeur en un brazo.

Los bandidos dispararon varias veces sobre sus perseguidores, hiriendo ligeramente a un niño que pasaba. Unos veinte guardias y detectives salieron en automóviles cinco minutos más tarde, pero los bandidos ya habían escapado, aunque perdieron en su huida un paquete de billetes de un importe total de tres mil reichsmarcos. El estado del cajero herido es grave.

**EL «GRAF ZEPPELIN»**

Berlín, 18.—El dirigible alemán «Graf Zeppelin», al mando del doctor Eckener, efectuó hoy el vuelo Friedrichshafen-Inglaterra. Cruzó el Canal de la Mancha por la tarde, y después de visitar varios puntos de verano de la costa Sur de Inglaterra, se dirigió hacia Londres, volando durante cerca de una hora sobre la inmensa ciudad, y aterrizando después en Harworth, para desembarcar sus pasajeros.

**EL «GRAF ZEPPELIN» EN INGLATERRA**

Londres, 18.—El dirigible «Graf Zeppelin», que salió esta mañana de Friedrichshafen, alcanzó el aeródromo de Hanworth (Inglaterra), esta tarde a las seis, después de un vuelo tempestuoso, durante el cual tuvo que cambiar de rumbo al pasar sobre Francia en razón del tiempo desfavorable.

Trescientos soldados de la Royal Air Force participaron en las operaciones de aterrizaje, y después de desembarcar a los pasajeros procedentes de Friedrichshafen, y de embarcar a otros, entre ellos Master of Semphill, el comandante Booth y el capitán Meager, del dirigible británico R-100, el «Graf Zeppelin» empezó el vuelo por Gran Bretaña, que ha de durar 24 horas.

Durante dicho vuelo, que está despertando interés en todo el país, Booth y Meager, a petición del Dr. Eckener, participarán en la dirección del «Graf Zeppelin». Este último, después de volver a Hanworth, saldrá jueves próximo por la mañana para efectuar un vuelo sobre Suiza, antes de volver a Friedrichshafen.

**VENTA DE TRIGO DENEGADA**

Washington, 18.—El presidente del «Farm Board» (Consejo de Agricultura), contestando a una petición oficiosa del gobierno chino, para la adquisición a crédito de grandes cantidades de trigo destinadas a las víctimas de las inundaciones recientes, declaró que

muchos obstáculos se oponen a semejante venta.

**EN SEPTIEMBRE COMBATIRAN CARNERA Y SHARKEY**

Nueva York, 18.—La Comisión pugilística de dicha capital señaló la fecha de 23 de septiembre próximo para el combate Carnera-Sharkey, con límite de quince «rounds», en el estadio Brooklyn.

**LOS PAGOS EFECTUADOS POR ALEMANIA**

Berlín, 18.—Los centros autorizados refutando las aseveraciones del ministro francés de finanzas, Flandin, de que Francia no puede renunciar a las reparaciones, porque éstas no son suficientes para cubrir los gastos de reconstrucción de las áreas devastadas por la guerra, declaran que, según cálculos moderados, efectuados por personalidades de naciones neutrales, Alemania ha pagado hasta ahora 37.700 millones de «marcos oro» en reparaciones.

Se hace resaltar además que los peritos americanos evaluaron los pagos hechos por Alemania a los aliados, antes de la puesta en fuerza del plan Dawes, a 26.000 millones de reichsmarcos, y que desde entonces Alemania ha pagado 8.000 millones más, por aplicación del plan Dawes, y 2.700 millones por aplicación del plan Young. De este importe total, (que es inferior de 30.000 millones a las evaluaciones hechas por los peritos alemanes), Francia recibió 52 por ciento, o sea 18.500 millones «de marcos oro».

Como el mismo gobierno francés calcula el coste de la reconstrucción de las zonas devastadas en cien mil millones de francos, equivalentes a 16.700 millones de marcos oro, Francia ha recibido ya, por consiguiente, mucho más del coste indicado por ella misma.

**LOS SOVIETS HARAN PEDIDOS A LA INDUSTRIA FRANCESA**

Moscú, 18.—Según declaraciones hechas a la prensa por Meshlauk, que ha sido encargado de dirigir las negociaciones con la industria francesa, el gobierno de los soviets se propone hacer a dicha industria pedidos por valor de 200 millones de francos, pero espera que los bancos e industriales franceses le concederán créditos por dos o tres años.

**Noticias de Barcelona**

Barcelona 18 a las 23

**EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS.—LOS PATRONOS NO ACEPTAN LAS BASES PRESENTADAS POR LOS OBREROS**

Los patronos metalúrgicos estuvieron reunidos hasta cerca de las cuatro de la madrugada, estudiando las bases nuevas presentadas por los obreros, sin aceptar la totalidad de ellas, por no convenir a sus intereses.

Dicen que no permiten acceder ya que la mano de obra y la clase de

trabajo no podrían competir con el Extranjero, aun en el caso de aumentar los derechos de aduanas.

Los obreros mantienen íntegras estas nuevas pretensiones.

El Gobernador ha dicho que confiaba en la solución del conflicto en breve.

**LOS OBREROS TEXTILES HAN PRESENTADO TAMBIEN UNAS NUEVAS BASES**

Los obreros textiles están esperando la reunión de patronos, para ser llamados a una entrevista, puesto que las nuevas bases que presentaron hacen concebir esperanzas de arreglo.

Aún cuando no se ha hecho público, parece que en las nuevas bases que han mandado a los patronos han dicho que no hagan caso del preámbulo anterior, en el que hablaban de comunismo libertario, pues era expansión propia de los oprimidos.

Desean, según la comunicación, tratar los asuntos de trabajo para llegar a un acuerdo.

Esta actitud ha sido bien recibida.

**CHOQUE DE UN TREN CON UN TRANVIA**

En la estación de San Vicente de Castellet chocaron un tren y un tranvía eléctrico.

Resultó el motorista herido grave y 19 pasajeros heridos.

La vía quedó interceptada, creyéndose se tardará más de 18 horas en arreglarla.

Los pasajeros tienen que hacer transbordo.

**EL CONFLICTO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES**

Una comisión de vendedores ambulantes de los Mercados han estado nuevamente en la Alcaldía, tratándolo de ver al Alcalde, no consiguiéndolo. Formaron una manifestación frente a la Alcaldía, saliendo varios oradores espontáneos que dirigieron duros ataques a los guardias urbanos.

Uno de los oradores dijo que en el caso de que los guardias quitaran las mercancías a los vendedores, los demás debían agredir al guardia, hasta terminar con él.

Tuvieron que intervenir los guardias de asalto para disolver la reunión.

**EL ASESINATO DE LAYRET.—¿SERAN DESCUBIERTOS LOS ASESINOS?**

El Juez instructor de los sumarios de carácter social, que había desarchivado el sumario por el asesinato del abogado señor Layret, ha dictado auto de procesamiento contra varios individuos, algunos de ellos están ya en la cárcel como presuntos autores.

Parece va en vías de descubrirse a los autores del hecho.

**DEL SUPUESTO ASALTO AL CREDIT LYONNAIS**

La Policía ha detenido al dueño del auto que guiaba (Antonio Roca) que condujo a los atacadores al Credit Lyonnais.

Pasará a disposición del Juzgado con los demás detenidos.

Nada se sabe del resto de los autores, que busca la policía.

**UNA PIEDRA CONTRA UN AUTOBUS**

Al pasar un autobús por el paseo de Pujadas, Isidro Capos, arrojó una piedra contra el coche, hiriendo gravemente en la cabeza a un pasajero. Fué detenido el agresor, ingresando en el Asilo del Parque, por haberse demostrado tiene perturbadas las facultades mentales.

COSTA DEU

**Baleares lucra de Baleares**

Madrid 18 a las 22

**PLANTILLA DE INTENDENCIA QUE CORRESPONDE A BALEARES**

En virtud de circular que publica el Diario de la Guerra sobre la plantilla de Intendencia, corresponde a Baleares un auxiliar principal, cinco de primera, cinco de segunda, dos de tercera y un escribiente.

**Hispano Olivetti**

Maquina de escribir de producción nacional. Pida una demostración. P. Cuartera, 17, T.º 22

**Hermanos Alomar**

Ex-Alumno de los Hospitales y Facultad de Medicina de París. BLENORRAGIA. Cura radical y mediante aparato de su invención. Sífilis y Enfermedades de la piel. Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana. Avenida Alejandro Rosselló, 117—Teléfono, 357

Dado el estado caótico bursatil que atravesamos, el financiero está perplejo en qué invertir su numerario. Especule con terrenos en la

**“CALA DE SANT VICENS”, (Puerto Pollensa)**

y aumentará a paso agigantado su capital; enterece de la rápida subida que han experimentado los terrenos del Puerto de Pollensa.

Venta de solares y chalets en “LA CALA DE SANT VICENS”, (Pollensa). Inauditas facilidades de pago.

El plano general de urbanización esta expuesto en el domicilio del Fomento del Turis mo.

# NEUMATICOS

PARA  
AUTOS Y CAMIONES

Recibidas interesantes remesas de las marcas

Goodrich - Continental - Englebert

Trasformación de ruedas

REPUESTOS para cualquier marca de AUTOS o CAMIONES tanto americanos como europeos

Aceites - Grasas - Válvulinas

Facilidades de pago

Antes de efectuar sus compras, visite Vd. el importante almacén de

## A. BIBILONI

Calle Aragón, 14 al 18

(Carretera Inca)

Teléfono, 45



### UN CENTIMO

de peseta por hora de luz y por cada cien bujías consumen nuestras famosas

Lámparas PETROMAX  
(a gasolina)

10 veces más económicas que la electricidad  
18 veces más económicas que el carburo

en seis meses queda amortizado  
el coste de la lámpara más cara



Demostraciones y folletos gratis

Gran depósito de lámparas y accesorios  
Directamente de Fábrica

ESTABLECIMIENTOS

**Andrés Buades**

Calle Cestos y Plaza de Cort

TIP. LA ALMUDAINA

#### Camión

Vendo sin matricular recién construido por ausentarme. Informes calle Luis Salvador, 138.

#### Criada

Se necesita, que sepa algo de cocina. Mar, 6, 2.º

#### Se alquila en Porto-Pi

botiga propia para establecimiento. Informes Cestos, 13, 1.º

#### Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencias de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y Taller: Santiago Gual, 27, frente al Instituto

### COGINETE



Garage Gomila

Marina, 11-13

Teléfono 131

#### PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias aun que estropeadas y dentaduras postizas. No equivocarse Jaime II, 55, (frente fábrica paraguas).

### Neumáticos de ocasión

|   |            |            |
|---|------------|------------|
| 2 | NEUMATICOS | 895 X 135  |
| 1 | »          | 30 X 3 1/2 |
| 1 | »          | 32 X 6     |
| 2 | »          | 12 X 45    |
| 1 | »          | 30 X 3 1/2 |

**Pedro Barbarín**  
Borne (Esquina Gran Vía)

### Compañía Trasatlántica

Servicios del Mes de Agosto de 1931

**Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico** de Cadiz el 12 y de Vigo el 14 para New York y Habana.

El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**

El vapor URUGUAY, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

**Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba**

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Terragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante 9, de Málaga el 10

Se. vicios tipo Gran. Hotel. T. S. H. - Radiotelefonía Capilla Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta al pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servicios por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE S. GELL, 8, Barcelona, y en la Agencia en PALMA, Plaza de Cort, 2.º E.

### FOTOGRAFADOS

Se confeccionan con rapidez y economía

Para encargos en la Administración de LA ALMUDAINA  
Santo Cristo, 14 y Campana, 2